

mucho, y entonces el aviador empezó a disparar con la ametralladora, y la tropa huyó, presa de pánico, hacia el desierto.

Después atacó la tienda de los oficiales, y sus ocupantes tuvieron que huir, como los subordinados.

Todos los aeroplanos han vuelto indemnes a su base después de haber volado unas doscientas millas.

Resulta muy fácil para nuestros aviadores volar por encima del desierto, atacar y dispersar ellos solos a las patrullas enemigas.

Bombardeo de Salónica.

NORDEICH, 28. Teatro de la guerra en los Balcanes.— Como consecuencia del ataque aéreo verificado por el enemigo contra nuestras posiciones del lago Doiran, una escuadrilla de aviones alemanes atacó ayer la región de Salónica, lanzando abundantes bombas contra el nuevo puerto y el muelle destinado a petróleo, como asimismo contra los edificios de la Entente, al Norte de la ciudad.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

De todos los frentes. VIENA, 29. Frente ruso.—Al Norte de Bojan intentaron los rusos, después de haber realizado explosiones de minas, penetrar por nuestros obstáculos. Todos los ataques fracasaron, con considerables pérdidas enemigas.

Al Nordeste de Siayos fracasó una tentativa de avance que algunos contingentes enemigos pretendieron realizar durante la noche.

Frente italiano.—Continúan los combates en el sector de la cabeza de puente de Gorizia.

También en la región de la alta planicie de Dobrovo se iniciaron intensos duelos de artillería.

Los italianos intentaron atacar varias veces en la pendiente Norte del monte de San Michele y cerca de San Martino, siendo fácilmente rechazados.

Continúa un combate que se inició al Este de Seltz.

También en la región del Ploeken fracasaron algunos ataques enemigos ante la valiente resistencia de nuestros bravos batallones de Carintia.

En el frente del Tirolo hubo combates de artillería, que fueron bastante intensos en la región de Gaudicaria.

En el frente del Isonzo notóse alguna actividad en las líneas férreas del lado italiano, realizando nuestros aviadores un inmediato ataque contra los puntos señalados.

Frente de los Balcanes.—No ha cambiado la situación.

EN LOS BALKANES

Alemania y Turquía. NAUEN, 29. El Tamin, de Constantinopla, dice saber que el Príncipe Eitel Friedrich es esperado en breve allí, para en nombre de su padre, el Emperador alemán, entregar al Sultán un valioso regalo, con motivo de la victoria de Gallipoli.

El Sultán de Turquía envió al Emperador un telegrama dándole las gracias por la entrega del bastón de mariscal, por mediación del glorioso general von Mackensen, haciendo resaltar su especial complacencia en recibir esta prueba de profunda amistad de manos del mariscal de campo, habiendo tenido de este modo ocasión de conocerlo.

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Ataques rechazados. NORDEICH, 29. Dienen del frente ruso que al Norte de Darban los rusos intentaron repetidas veces, después de provocar algunas explosiones, entrar en nuestras posiciones.

Todos los ataques fueron rechazados, con grandes bajas por parte del enemigo.

Delante de la desembocadura oriental del Strypa se estrelló un intento de avance nocturno, verificado por destacamentos rusos.

El fuego de nuestras minas los detuvo.

Frente italiano.—Continúan los combates en la cabeza del puente de Gorizia.

Rechazamos fácilmente varios ataques italianos en la falda Norte del monte de San Miguel y San Martín.

Igualmente fracasaron todos los ataques enemigos del sector de Ploeken. Recogimos más de quinientos cadáveres italianos, delante del frente de combate, de un batallón de cazadores de Carintia.

Nuestro aviadores bombardearon algunos objetivos y ferrocarriles en la región veneciana.

Dicen los alemanes... Londres.—Los pueblos de la Entente, al percatarse, después de veinte meses de hostilidades, de sus muchas deficiencias y de sus faltas cometidas, creen que basta explicar el desarrollo de la terrible lucha con señalar a su autor. Se desespera en la finalidad de poder lograr la paz. Se llama a los ingleses los dueños de los mares, pero los alemanes son igualmente fuertes. Ponerles trabas es más fácil decirlo que hacerlo. Hasta la fecha no se ha encontrado un medio eficaz contra ellos.

LA CONFERENCIA DE LOS ALIADOS

Referencias alemanas. NAUEN, 29. La Prensa alemana informa sobre la Conferencia de la Entente en París, limitándose a referirla. Las noticias dan un cuadro crítico de los acontecimientos de París.

El periódico suizo Genevois notifica de París que los informes oficiales sobre el entusiasmo en las calles deben ser acogidos con precaución. «El elemento popular —añade— faltó por completo. El pueblo de París no está ya para visitas de Príncipes, generales y diplomáticos. Reina absoluta indiferencia hacia estos viajes de relumbrón, mientras que aumenta el pesimismo por la amenaza a Verdun y la actitud de Inglaterra.»

También en Inglaterra aumentan las opiniones desfavorables a la Conferencia de París.

El Daily Chronicle pregunta: «¿Cree alguien que Inglaterra, el país más comercial del mundo, ha de renunciar después de la guerra a comerciar con 150 millones de hombres del centro de Europa? Semejante política significaría la pérdida del rango comercial inglés. Los Estados Unidos ocuparían el puesto a que Inglaterra renuncia, y Nueva York sería el corazón y el cerebro del comercio mundial.»

El corresponsal en Londres del Manchester Guardian escribe: «Tanto el ministro de Hacienda como el presidente de la Cámara de Comercio están convencidos de que no habrá ya muchos más casados o solteros disponibles para el servicio militar, habiéndose llegado al límite, en opinión del ministerio de Comercio; pues no sólo las industrias de exportación y otros ramos imprescindibles, sino también el ministerio de Municiones, la flota se lamenta ya de la falta de brazos.»

El periódico Ruskaia Wjedomosti hace resaltar que la Conferencia de París no es nada popular en Rusia, y que el Gobierno ruso ya está buscando pretextos contra la inteligencia económica a Francia e Inglaterra.

Añade que Rusia es víctima de los aliados, porque pueden perder el mercado de Alemania.

El periódico cita a la revista financiera Novo Ikononists, que dice textualmente: «No es la Entente la que salva a Rusia de una quiebra económica. Pero en cambio Rusia se sacrifica por ella.»

El Wjedomosti agrega que ahora se pronuncian muchos votos para estrechar relaciones comerciales con Alemania para después de la guerra; opina que no debiera ahora fijarse la política económica de los Estados europeos.

La Prensa italiana trata de la Conferencia de París en artículos retóricos, haciendo resaltar, no obstante, que Italia tiene a toda costa que sostener su propia guerra.

La Stampa declara que la norma debiera ser que cada aliado haga en su propio frente el mayor esfuerzo para llevar a cabo el fin común. La Entente no exige que Italia mande tropas fuera de su país.

El Secolo pone de relieve que no es imaginable el interés común económico entre los países de la Entente. Aconseja, además, al

Gobierno italiano no se deje perjudicar en la Conferencia de París, mediante el concierto de convenios económicos. Al parecer, el periódico de Milán está influido por los deseos que le ha transmitido la Cámara de Comercio italiana al Gobierno de Roma.

El corresponsal en París de La Tribuna informa sobre entrevistas tenidas con dos ex Presidentes del Gobierno francés, los cuales declararon que la Conferencia se decidirá sobre el envío de tropas italianas al frente francés; pero se ocupará de la cuestión de municiones, del problema de los Balcanes, de empujones y de la provisión de obreros.

El Secolo pregunta en tono escéptico si la Conferencia convocada solemnemente en París por hombres de Estado y generales será un acto decisivo o si, por el contrario, se agotará en recepciones y banquetes.

El mismo periódico comunica que también dicha Conferencia discutirá sobre la organización de una censura unificada en todos los países de la Entente; de modo que en cada capital se instalará una oficina censora con representantes franceses, ingleses, rusos e italianos, para que en ninguna parte se publiquen noticias que produzcan en otros países impresión desagradable.

Entre la Idea Nazionale y La Journal des Débats se ha entablado una viva polémica. El primero había manifestado que Francia, Inglaterra y Rusia habían ocupado territorios asiáticos pertenecientes a las Potencias centrales, y que Italia debía imitar el ejemplo, conquistando el Asia Menor.

Le Journal des Débats del 12 del corriente contesta que la ocupación de las colonias alemanas es la compensación por los territorios invadidos en Francia y Bélgica.

Como réplica declara la Idea Nazionale que Francia teme la conquista italiana en el Asia Menor, porque ve así amenazada su influencia.

Los periódicos de Berlín hacen referencia al hecho de no figurar ya Montenegro entre los asistentes a la Conferencia de París.

En el Ayuntamiento de París. LYON, 29. Los Sres. Salandra, Aristides Briand y Sonnino y los generales Cadorna y Dall'Olio han sido recibidos solemnemente en el Ayuntamiento.

El Sr. Salandra, contestando al alcalde, dijo: «Al pronunciar los nombres gloriosos de París y Roma, nuestro pensamiento expresa la idea de toda la justicia y de todo el derecho de las naciones y de los individuos.»

Terminó celebrando la fraternidad de armas de los heroicos soldados de Francia e Italia.

Comentarios de la Prensa italiana. CARNARVON, 29. Comunican a The Daily Telegraph con fecha 27 desde Milán que la Prensa italiana, al comentar la Conferencia de guerra en París, sostiene la idea de que se va a crear un frente único de los ejércitos aliados, de acuerdo con los jefes franceses, italianos, ingleses y rusos, no habiendo posibilidad de que los aliados puedan dedicarse a su método favorito de acumular fuerzas contra uno de los aliados, sino que serán atacados simultánea y formidablemente por todos sus enemigos.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

La operación sobre Schleswig-Holstein. CARNARVON, 28. El Almirantazgo comunica, como continuación al comunicado del 26, relacionado con el raid de aeroplanos llevado a cabo sobre Schleswig-Holstein, que todos los barcos empleados en esta operación contra la costa alemana han vuelto ya a sus puertos, excepto el destructor «Medusa», que, como se tenía, se hundió después que toda su tripulación fue salvada, con muy mal tiempo, por el destructor «Lasso», no habiéndose registrado ninguna destrucción personal.

Mientras nuestros destroyers hacían frente a los barcos patrullas enemigas fueron atacados por los aeroplanos enemigos; pero no sufrieron ningún daño.

De los barcos patrullas que acabamos de anunciar como hundidos fueron salvados los siguientes prisioneros: cuatro del «Otto-Rudolf» y diez y seis del «Braunschweig».

Noche del 25.—Una división de destroyers

alemánicos se encontró durante el día con un crucero ligero; uno de los destroyers fue abordado y hundido por el «Cleopatra», sin que ningún hombre de la tripulación pudiese ser salvado.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA, 29. En el Col Pizzitolo duró la sangrienta lucha treinta horas; después de seis furiosos ataques, entró nuestra infantería en las posiciones perdidas, reconquistándolas completamente a la bayoneta; cientos de cadáveres de enemigos quedaron sobre la tierra.

A lo largo de todo el primer frente hubo duelos de artillería, particularmente violentos en la altura Noroeste de Gorizia.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Sospechas fundadas. NORDEICH, 28. Bruselas. Las pesquisas entabladas con relación a los tráfico del secretario particular del cardenal Mercier, llamado Lonein, han dado por resultado que las sospechas que de él se tenían eran fundadas. En un registro de casas se ha comprobado que la organización denominada «Oeuvre du not du soldat», valiéndose de señas cifradas, se mantenía un medio ilícito de noticias entre Bélgica y el frente enemigo, y en la cual figuraba muy cerca Lonein.

Tropas australianas desembarcan en Marsella. PARIS, 28. Dienen de Marsella que el último domingo atravesó las principales calles de la ciudad, en medio de vivas y aclamaciones, un fuerte contingente de tropas australianas, que desfilaban marcialmente, con música a la cabeza.

El público que se amontonaba en las calles aplaudió largamente a estas tropas de Infantería de gallarda presencia.

Entre los hurras de la multitud, muchas personas ofrecían flores a oficiales y soldados.

El desfile de las tropas australianas ha producido profunda impresión en todo el vecindario de Marsella.

El Emperador Francisco José. VIENA, 29. El Emperador recibió hoy una delegación de todas las clases sociales de Bosnia Herzegovina. Como representante de los pueblos, habló Sarkotie, expresando al Emperador el reconocimiento de toda la población, y asegurándole el inquebrantable espíritu de sacrificio que en ella reina.

El Emperador contestó: «Invencibles e inquebrantables ante todo ataque, mis valientes tropas de Bosnia Herzegovina se han hecho merecedoras a mi reconocimiento paternal. Reconocimiento que les guardaré eternamente. Dispuesto a todos los sacrificios, vemos detrás del ejército al fiel pueblo de Bosnia Herzegovina, que participa igualmente de las penalidades que originan la lucha y las victorias. La unión entre los pueblos de la Monarquía se ha hecho aún más estrecha, y vuestra hermosa patria está ligada a mi dinastía con indisolubles lazos.»

En el Reichstag alemán. NAUEN, 29. El Comité central del Reichstag alemán comenzó el 28 de marzo las deliberaciones sobre el presupuesto del ministerio del Exterior.

La reunión es considerada como extraordinariamente importante, como lo prueba el hecho de que, además de los 28 miembros del Comité, asistieron el canciller imperial von Bethmann Hollweg; los ministros del Exterior, von Jagow; del Interior, Delbrueck; de Marina, von Capelle; de Hacienda, von Helfferich, y de las Colonias, Solf; además, estuvieron representados el ministro de la Guerra y otras autoridades, y presentes numerosos delegados del Consejo Federal, así como gran número de diputados, haciendo uso de su derecho de asistencia.

Primeramente informó el jefe del partido nacional liberal, Bassermann, sobre la situación política y militar; trató la cuestión de la guerra de submarinos, y contestó a preguntas hechas por los informadores.

Los periódicos anuncian que se publicará en breve el informe oficial sobre lo tratado.

Los cambios. NAUEN, 29. El periódico «L'Oeuvre» publica un artículo titulado «El cambio, nuestra ruina», probando que Francia, en cada día de 150.000 francos, y que Inglaterra refrenó prestar ayuda, aunque el Banco de Francia envió 500 millones en oro a Londres para mejorar el cambio, puesto que los bancos londinenses continuaron la especulación. «L'Oeuvre» afirma que los ingleses pueden vender valores en la Bolsa de París, la venta de los suyos no está prohibida. El periódico califica esto de falta de correspondencia.

Los ferroviarios franceses. NAUEN, 29. En la Casa del Pueblo de París tuvo lugar una reunión de la Asociación de Ferroviarios, votando tres mil asistentes el orden del día contra la carestía de la vida.

La campaña de Rusia. NAUEN, 29. Los corresponsales del frente oriental comentan el número de tropas rusas entradas en fuego y la elevadísima cifra de sus bajas.

Dicen que desde el 17 de marzo enviaron sesenta divisiones de Infantería contra las líneas alemanas y tuvieron al mismo tiempo, en un frente de 120 kilómetros, 80.000 bajas.

El 19 de marzo se precipitaron siete regimientos rusos en un frente reducido, de ocho en fondo, contra una brigada de Caballería alemana. Los rusos sólo llegaron hasta los obstáculos, perdiendo 3.000 hombres, mientras que en el bando alemán hubo dos muertos y seis heridos.

En otro ataque en la parte occidental del ferrocarril Danaburgo-Vilna fueron cogidos los rusos de flanco por un fuego de ametralladoras, no llegando siquiera hasta los centinelas alemanes.

El 24 de marzo los rusos lanzaron una 6.000 granadas sobre un pequeño espacio de la línea alemana, a pesar de lo cual no hubo ni una sola baja entre los alemanes.

Algunas divisiones rusas quedaron tan desmoralizadas, que con sus restos sólo se pudo formar un regimiento. Las líneas alemanas, dicen los corresponsales, son inmovilables.

La campaña de Italia. NAUEN, 29. Comunican los corresponsales del frente italiano que éstos intentan desesperadamente recuperar las posiciones perdidas en el paso de Ploeken, quedando las escarpadas pendientes de este sector cubiertas de cadáveres italianos, víctimas del fuego de las ametralladoras, lanzaminas y del bombardeo del flanco por la artillería austro-húngara.

En la cabeza de puente de Gorizia conquistaron los austriacos la cresta de Oslawija, apesadumbrando 1.200 italianos.

Los italianos, entonces, avanzaron baterías hasta dicha cabeza de puente, con la intención de tener a tiro el puesto del Alto Isonzo. Inmediatamente la artillería austro-húngara dejó fuera de combate a estas baterías adelantadas, asaltando, después de comenzada la preparación de artillería, su infantería todo el sector entre la vertiente Sur de la altura de Podgora hasta la orilla del Isonzo, con lo que los italianos fueron rechazados de nuevo en un buen trozo de Gorizia.

Rectificaciones. LYON, 29. Frente italiano.—Hace algunos días que los austriacos dan cuenta a sus partes de conquistas triunfales y capturas de prisioneros, y es preciso aclarar a los que se refieren estos éxitos. Todo el mundo sabe que en una guerra de posiciones, como la actual, cada ejército dispone de varias líneas de defensa principales, especialmente organizadas para la resistencia máxima, y que más allá de dichas líneas existen puestos avanzados dispuestos regularmente a ser el primer punto de observación o para una primera defensa. Estos puestos están naturalmente organizados de modo provisional, precisamente porque las tropas que los ocupan no deben tratar de conservarlos a todo precio, sino únicamente resistir cierto tiempo.

Los italianos reconocen que han evacuado algunas posiciones; pero los austriacos exageraban, dando muchísima importancia a sus pequeños éxitos, é inventando acciones como

Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA CASA DE SALUD

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

nuestra enferma me da inquietud... No hay noticias, buenas noticias, según dice un antiguo adagio. Nada tenemos que temer.

—Siempre hay algo que temer—respondió el médico,—y el hombre prudente debe estar siempre en guardia, aun después de parecerle que ha conjurado el peligro. ¿Quién sabe si el Ministerio público, sufriendo a su vez la influencia de la opinión pública, de que ahora acaba de hablarme, no habrá tenido el escrúpulo de un error judicial e intentará después de la ejecución aclarar sus dudas, tratando de hacer brotar la luz en medio de las tinieblas!

Renato Jaucelyn se encogió de hombros, y dijo: —El Ministerio público se guardará bien de obrar así; sería lo mismo que decir a gritos que ha procedido con harta ligereza condenando a un inocente. Siem-

do el reo una persona desconocida, por quien nadie se interesa, antes de ocho días nadie hablará de este negocio... Duermas en paz y desecha todo temor.

—Bien quisiera—repuso Ritner con ademán significativo.

—¡Bah! ¡Es usted un gallina! ¡Tiene usted miedo de su propia sombra!

—Y usted desatinada confianza. ¿Se ha descubierto algo relativo a la identidad del singular personaje que acaba de morir?

—Nada; mis investigaciones no han sido más afortunadas que las de la Policía.

—¿Ni se puede adivinar qué misterioso motivo ha decidido a ese pobre diablo a ocultar su nombre y su situación?

—Una sola hipótesis me parece probable.

—¿Cuál?

—Un inmenso hastío de la vida.

—Esa es inadmisibile.

—¿Por qué?

—Sin él, las sospechas de Federico Baltus se hubiesen cambiado en certidumbre, y estábamos perdidos; nos ha salvado del presidio arriesgando su cabeza.

—A la verdad, que ha sido arriesgado demasiado para una suma de veinticinco mil francos, y por culpa suya, porque yo quería poner cien mil en el pagaré; esto ya valía la pena de exponerse un poco.

—Sí; pero Fabricio conocía mejor que nosotros la vida y costumbres de Federico Baltus, y si se contentó con una suma modesta es porque una mayor hubiera parecido inverosímil.

—Quizá; pero en cambio hubiera supuesto algún tanto los fondos de nuestra caja, que está terriblemente anémica.

—¿Cuánto poseemos por el momento?

—Apenas cincuenta mil francos.

—¡Diable! Es bien poco.

—La vida del placer es cara, amigo mío; gastamos sin tino, y hay pocos ingresos. Mis libros están siempre a vuestra disposición.

—¡Oh! Doctor, yo tengo completa confianza en usted.

—No hablamos convenido en que iba usted a preparar un pagaré firmado por el conde de Sommerive? Yo ya le expliqué a usted la situación, y hoy le repito que de aquí a un mes el conde estará en una casa de locos, y antes de que un consejo de familia inutilice el estado civil de ese noble, nada hay más fácil que cobrar sesenta u ochenta mil francos de la Sociedad General, sin que a nadie infunda sospechas. El conde está loco, pero no inhabilitado, y puede firmar.

—¿A la orden de quién pongo la letra?

—A la orden de una mujer de moda, de una de esas aventureras de quien se ocupa todo París y que rara vez dejan de conocer los hombres ricos. A la orden de Reina Grandchamp, por ejemplo.

—Necesito muestra de los caracteres de letra de ambos.

—No le he entregado ya una carta del conde?

—No, nunca.

—Le daré una de él y otra de Reina Grandchamp. ¡Soy rico en autógrafos de esas mujeres!

El doctor, con auxilio de una llave micróscopica de acero, suspensa de la cadena de su reloj, abrió uno de los cajones de su mesa y sacó una cartera de tafete encarnado que contenía una porción de cartas desdobladas y con distintas etiquetas.

De entre aquellas cartas eligió dos.

—Tómeme—dijo entregando una de ellas, blasonada, a Renato Jaucelyn.

—Letra fácil de imitar—dijo éste, después de un instante de haberla examinado.—La rúbrica exige algún trabajo, porque es complicada; pero la tendremos.

—He aquí las patas de mosca de la aventura.

comprendido», artista lírico por aprecio, que deseando subir por la escala de las mujeres, se hace llamar en la actualidad vizconde de Saint-Mederic.

—¿Y qué quiere usted de todas esas gentes?

—Son una viuda y un intrigante, ya se lo dijo; la viuda está enamorada del hijo de usted, y se lo prueba... en dinero contrigante, y se lo prueba... en la Casa Tomante. Ella tiene fondos en la Casa Tomante, de Londres. Podemos girar sobre dicha Casa una letra de dos mil libras echada a Riquet, suscritas por la susodicha viuda Riquet de la Candela, con la firma de Saint-Mederic como endoso.

—¿No puede temerse nada?

—Absolutamente nada; la fantástica e inflamable viuda, antes de quince días estará en un manicomio.

—¿También loca?

—No tal, al menos según la Ciencia; pero sí encerrada, como si lo estuviera, y petición de un pariente suyo que quiere heredar. ¿Quién sabe si esa letra no se pondrá en cuenta de su insensata pasión, y servirá de prueba al heredero!

Renato Jaucelyn tomó y guardó en su bolsillo los papeles que le daba el doctor.

—¿Y Fabricio está decidido también a entregar a usted las muestras necesarias para la confección de una letra de su tío para la banca de Santiago Lefevre?

—Mauricio Delarivière, pagadera en París, en la Casa de banca de Santiago Lefevre, me ha entregado como modelo una letra, ya llena por una cantidad insignificante, pero necesito tiempo para grabar

—¿No se podría lavar la cifra?

AVISOS UTILES

PERDIDA

En un tranvia de la Cibeles a la Puerta del Sol o de la Puerta del Sol a Santo Domingo se quedó olvidado ayer tarde un paquete...

POZOS ARTESIANOS

Garantizo la perforación de esta clase de pozos, firmando contratos en condiciones especiales y previa la inspección del subsuelo...

No cobro ni una peseta si, al ser abiertos los pozos por mi señalados, no resultan exactos los datos de mi informe.

También hago con el Bathidroscopio inspecciones hidroscópicas de fincas, sin compromiso de perforación por mi parte...

Para detalles y solicitudes de contratos dirijase hoy mismo a A. Corcán, Campomanes, 9, primero, Madrid.

Santa María se celebró, los caeos dieron varios golpes de mano, aprovechando las aperturas y confusiones corrientes en los trenes especiales de fiestas.

El ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla notó, al regresar de la corrida, que le faltaba la cartera, donde llevaba varios billetes del Banco y algunos documentos de interés.

Algunos otros viajeros también fueron víctimas de los desaprensivos industriales.

Una mina inundada.

Comunican del pueblo de Castillo que en la mina denominada Coto del Vicario se ha suspendido el trabajo a causa de la inundación de algunos pozos.

El paro ocasiona una grave conflictión, pues son muchos los obreros que quedan sin trabajo.

Protesta contra los acaparadores.

En el pueblo de Alanís, el vecindario ha celebrado una manifestación para protestar de la conducta de los acaparadores de trigo...

La situación en dicho pueblo es insostenible.

El alcalde ha comunicado al gobernador que teme alteraciones de orden público.

CASTILLA LA NUEVA

Un crimen.

TOLEDO. (Martes, noche.) Ha sido hallado en su domicilio, calle de Béquer, el cadáver de Aurora Sánchez, oficial de planchadora, muerta de un tiro en el pecho.

Se cree autor del crimen a un asilado zapatero, que vivía maritalmente con la interfecta.

La Policía le busca. Hacía varios días que la víctima no salía de su domicilio, creyéndose que el crimen fue cometido hace cuatro ó cinco días.

Por la paz.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El domingo próximo se celebrarán en la catedral solemnes rogativas para impetrar la paz.

Se harán velas al Santísimo colectivas, en las que tomarán parte todas las Asociaciones católicas de Barcelona.

De elecciones.

Se ha publicado oficialmente la candidatura lerrouxista para Barcelona.

La forman los Sres. Lerroux, Giner de los Ríos y Millán y el nacionalista Corominas.

Los regionalistas harán pública la suya mañana.

Radicales y reformistas.

En vista de que no se presenta candidato republicano en Villafranca del Panadés, el señor Lerroux ha ordenado a los suyos que apoyen al reformista Sr. Zulueta.

VALENCIA

Un recluso mata a otro y hiera a otros tres. VALENCIA. (Martes, noche.) Por cuestiones íntimas, entre los reclusos del penal de San Miguel de los Reyes se ha desarrollado a las dos de la tarde una escena sangrienta.

El penado Tomás Perdiguer, que extinguió condena por homicidio, y que procedía del penal de Tarragona, agredió a otro recluso, blandiendo una larga aguja de alfilerero.

Consiguio escapar el agredido, marchando a refugiarse entre un grupo de reclusos, que intentaron defenderle, lo que enfureció al Perdiguer, hasta el punto de que hirió a cuantos intentaban desarmarle, dando muerte a uno llamado Juan Gómez, y causando graves heridas a Manuel Ramos, Hedefonso Lomte y José Arias.

Era el muerto natural de Montanejos y cumplía condena de diez y siete años por homicidio. Presentaba el cadáver una herida en el parietal derecho y otra en el pecho.

Ramos es natural de Córdoba, condenado a veinte años de reclusión por la jurisdicción militar, y está herido gravemente en el pecho; Lomte, natural de Jaén, condenado a catorce años por homicidio, herido grave en el pecho; y Arias, natural de Zamora, condenado a diez y siete años por homicidio, es el menos grave.

clase del Cuerpo de Profesores mercantiles, al servicio de la Hacienda pública.

2.º Que el plazo de admisión de instancias documentadas en el Registro general de esa Subsecretaría sea de treinta días, comenzando a contarse desde el 27 del actual.

3.º Que los concursantes, además de la instancia firmada de su puño y letra, acompañen a la misma, ó los incorporen dentro del plazo de admisión de aquella, los documentos siguientes:

a) El título de profesor mercantil ó recibo que acredite haber efectuado el ingreso de los derechos correspondientes a su expedición.

b) Partida de nacimiento ó certificado de inscripción en el Registro civil, según los casos.

c) Los que prueben la prestación de servicios al Estado ó de contabilidad en entidades ó Corporaciones provinciales, municipales ó particulares.

d) Certificación de sus expedientes académicos.

e) Cualquiera otro documento que justifique otros méritos ó servicios.

4.º El concurso se resolverá por la Junta calificadora en el plazo marcado en el artículo 5.º del citado real decreto.

VERIFICADORES

Se anuncia la provisión de una plaza de verificador de contadores de electricidad para Melilla y su territorio, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 4.º y 5.º de las instrucciones reglamentarias vigentes para el servicio de verificadores de contadores eléctricos, aprobadas por real decreto de 7 de octubre de 1914 y modificadas por los de 8 de junio de 1906, 23 de octubre de 1907 y 8 de mayo de 1908.

PROFESORES MERCANTILES

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda:

1.º Que se abra concurso entre los profesores mercantiles titulados en establecimiento de enseñanza oficial para la provisión interina de dos plazas de oficial de segunda

Informaciones de provincias

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

29 de marzo de 1886.

El buque de guerra Lersundi, uno de los vendidos ó cedidos por el Gobierno del Perú al de Chile, que se ocupaba en hacer presas en los de comercio españoles...

Hacia ya muchas pulgadas de agua, y en uno de sus viajes estuvo a punto de perderse cerca de Chile. Los enemigos, como se va, están de baja. Energía y decisión, y el triunfo es nuestro.

PROBLEMAS DEL DIA

El trabajo y las subsistencias

EN SANTANDER

Huelga en Reinos.

SANTANDER. (Miércoles, mañana.) En Reinos, 700 obreros de la fábrica de cristales del pueblo de Arijá se han declarado en huelga.

Se atribuye el origen de esta huelga, según algunos, al mitin que organizado hace poco tiempo Pérezagua.

La Empresa se opone a las pretensiones de los obreros.

La Guardia Civil está acuartelada.

EN BARCELONA

Manifiesto obrero.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La Federación de abañiles y peones de Barcelona ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros sindicados de España en general...

En él, después de relatar las incidencias de la huelga, que lleva tres semanas de duración, y las gestiones infructuosas hechas para resolverla, hacen un llamamiento, al grito de guerra, para que todos les oigan.

Alegan que han razonado y han esperado, y que están persuadidos de que con razonamientos y palabras nada sacarán, y acudirán, si es preciso, a la violencia, pues no quieren escribir ni hablar más, sino obrar.

Sesión municipal.

La sesión celebrada por el Ayuntamiento terminó a las doce de la noche.

En ella fué desechada la proposición presentada por los radicales en sesiones anteriores, en la que se pedía se pusieran a disposición del alcalde 40.000 pesetas para socorrer a los obreros en huelga.

En lugar de esta proposición fué aprobada otra, en la cual se declaraba que el Ayuntamiento es administrador de los intereses de la ciudad, y, por tanto, no puede ponerse, en momentos de lucha económica, al lado de una clase contra otra; que celebrando el Ayuntamiento que se restablezca la normalidad y vuelvan al trabajo los elementos en huelga, estima que, más que un auxilio insignificante en metálico, debe procurarse a los obreros ocupación, y, por tanto, renovar su propósito de realizar obras en las cuales pueda hallar trabajo el mayor número de ellos.

Al efecto, se designó una Comisión de seis concejales, que propondrán las obras que deban realizarse con cargo al presupuesto extraordinario.

Esta proposición obtuvo 22 votos de los radicales y nacionalistas, en contra de 22 de los regionalistas y las derechas en pro, decidiendo el empate el alcalde.

También fué aprobada una proposición declarando que es de absoluta necesidad proceder a la contratación del alumbrado público, para evitar que se promuevan conflictos como el actual.

Marinos y ferroviarios.

En el mitin organizado por los ferroviarios y marinos hablaron gran número de oradores.

La tónica general de los discursos fué glorificar la necesidad de sostener una campaña de propaganda societaria y de continuar la unión de marinos y ferroviarios para facilitar sus aspiraciones de mejoramiento.

Se aprobaron las siguientes conclusiones: Protestar del encierro de los sub-

Gobierno, publica un artículo editorial rindiendo un tributo al ataque inglés contra Schleswig-Holstein.

Dice que el ataque fué cuidadosamente preparado y llevado a cabo con el mayor valor.

El artículo termina diciendo que queda probado, perfectamente que la flota aérea inglesa puede llegar a Schleswig, y que, sin duda alguna, la expedición del sábado pasado ha sido el principio de una serie de excursiones, y los ingleses, que hasta ahora han venido adoptando una actitud defensiva en la guerra aérea, toman ahora su ofensiva.

En la Cámara de los Comunes.

NAUEN, 29. En la Cámara de los Comunes, el ministro de la India, Chamberlain, reconoció que las noticias sobre la deficiencia del servicio sanitario en la Mesopotamia son ciertas. Afirmó que fracasó completamente la instalación de lazaretos, puesto que, a pesar de haber suficiente material, faltaban medios de transportes fluviales, por lo que no podía hacerse el suministro.

En el debate manifestó el diputado Mohhouse que los partes ingleses sobre los combates en el frente del Irak son mucho más vagos que los turcos, y que el número de heridos británicos está indicado con más precisión en el informe turco que en el inglés.

El esfuerzo de los rusos.

LYON, 29. El coronel Kousnetsof, que ha llegado de una misión a través del Imperio ruso, ha referido a un redactor del Daily Graphic el magnífico esfuerzo militar de los rusos.

Entre 1916 y 1918 podrían ponerse sobre las armas quince millones de robustos soldados, si la guerra durase hasta dicho año.

El alcalde de Novgorod ha hecho al coronel Kousnetsof esta declaración: «En lo que respecta a la guerra, tal vez encontraríamos en Rusia doscientos pesimistas entre doscientos millones de habitantes. Toda Rusia está animada de la misma confianza en la victoria.»

El coronel ha comprobado que la producción actual de municiones de las fábricas particulares es once veces superior a la de septiembre de 1915, en que ya se habían puesto en acción con toda actividad.

Lo que dice el «Politikon». Telegraph, con fecha 28, desde Copenhague. Telegraph, con fecha 28, desde Copenhague, que el periódico Politikon, órgano del

ENSEÑANZA.—OPOSICIONES.—CONCURSOS

INSTITUTOS

Se halla vacante en el Instituto de Teruel la plaza de catedrático numerario de la asignatura de Lengua francesa, que ha de proveerse por concurso de traslado.

Los aspirantes elevarán sus instancias dentro del plazo de veinte días, contados desde el 20 del actual.

Se halla vacante en el Instituto de Cuenca la plaza de catedrático numerario de Lengua francesa, que ha de proveerse por concurso de traslado.

Los aspirantes elevarán sus instancias dentro del plazo de veinte días, contados desde el 20 del actual.

Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de ayudante gratuito de la Sección de Ciencias, con destino al Instituto de Toledo.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad Central, dentro del término de veinte días, contados desde el 17 del actual.

Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de ayudante gratuito de la Sección de Letras con destino al Instituto de Baleares.

Los aspirantes elevarán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Barcelona, dentro del plazo de veinte días, a contar desde el 27 del actual.

Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de ayudante gratuito de la Sección de Letras con destino al Instituto de Cáceres.

Los aspirantes elevarán sus instancias al Rectorado de Salamanca dentro del plazo de veinte días, a contar desde el 27 del actual.

ESCUELAS INDUSTRIALES

Se anuncia a oposición libre una plaza de profesor de ascenso, dotada con el sueldo de gratificación anual de 1.500 pesetas, correspondiente al grupo quinto, y otra de profesor de entrada, con la gratificación anual de 1.000 pesetas, correspondiente al grupo octavo, vacantes en la Escuela de Artes e Industrias de Santander.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Escuela en el plazo de treinta días, a partir del 21 del actual.

El Tribunal para la primera plaza le forman D. Severo Simavilla y Sagastibelza, don Francisco Maspéza Pagés y D. Antonio Rius Miró.

El Tribunal para la segunda plaza le forman D. Emilio de la Torre y Aguirre, don Juan Franesco de la Calzada y D. Santiago Araiztegui Sarasola.

Se anuncia a oposición libre dos plazas de profesores de ascenso, correspondientes al grupo primero y al séptimo de Industrias de Gijón.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Escuela dentro del plazo de treinta días, contados desde el 23 del actual.

Se han admitido a las oposiciones para y entrada de los grupos de profesores de ascenso de Industrias de Logroño, los aspirantes que se expresan:

D. Bonifacio Fermín Maguregui y Calero y D. Marcelino Sáez Benito y Bermego para el grupo de profesor de ascenso, correspondiente al grupo octavo.

D. Florencio Martínez y del Pucyo, don Emericiano Nájera López y D. Luis Ruiz para el grupo de profesor de ascenso.

Los opositores a la plaza de profesor de ascenso, correspondiente al grupo quinto, vacante en la Escuela de Artes e Industrias de Sevilla, deberán concurrir el lunes 10 de abril,

a las catorce, al local de dicha Escuela, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

TAQUIGRAFIA.—Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte sin necesidad de maestro, por F. Martín Eztaia. Cinco pesetas. Librería de Nicolás Moya.—Carretas, núm. 8. Madrid.

ESCUELAS DE COMERCIO

Los opositores a las cátedras de Lengua inglesa, vacantes en las Escuelas de Comercio de Las Palmas, León y Coruña, deberán concurrir a la Escuela Superior de Comercio de esta corte, el día 7 del próximo abril, a las tres de la tarde, para dar principio a los ejercicios.

Han sido admitidos a las oposiciones a las cátedras de Lengua alemana, vacantes en las Escuelas profesionales de Comercio de Alicante, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, los aspirantes siguientes:

Para la cátedra de Alicante, con opción a sus agregadas de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife:

D. Manuel Goerlich y Candela.
D. Pablo Alonso Ilera.
D. Carlos Kinder y Bartz.
D. Tomás Royo Barandiarán.
D. Victor Manuel Pérez y Prensas.
D. Antonio Ibáñez Postell.
D. Juan Barbilé y Moreno.
D. Julio Álvarez Buznego.
D. Enrique Fraga García.
D. Emilio Gutiérrez y Gutiérrez.
D. Miguel Martín Larzáiz.
D. Augusto Villegas Braña.
D. Estanislao de Abaitza y Fresnedo.
D. Juan García de Alcaraz Campoy.
D. Félix Herrero Vaquero.

Para las cátedras de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, sin derecho alguno a la de Alicante:

D. Florencio Sierra Ansa.
D. Francisco La-Roche y Aguilar.
D. Angel Uriarte Martínez.
D. Juan Franchy y Mdgarejo.
D. Manuel Ramírez Valladares.
D. José Sabater y Vidal.
D. Francisco Javier Cavanillas y Cabello.
D. Juan Portela Rodríguez.
D. Juan Díaz Duque.
D. Segundo Miguel Moya Burgos.
D. Luis Wiesenthal Miranda.

Y han sido excluidos: doña Anna Sandler, D. Amadeo Maurel, D. Alberto de Céniga, D. Pedro Fernández y González y D. José Arbaiza.

ESCUELAS NORMALES

Se convoca a los opositores a las plazas de profesor numerario de Matemáticas, vacantes en las Escuelas Normales de Maestros de Ciudad Real y Las Palmas, para que concurren el día 10 del próximo mes de abril, y hora de las quince y media, a la Escuela Central de Ingenieros Industriales para dar comienzo a los ejercicios.

Se ha dispuesto que se anuncie la convocatoria para proveer por oposición veinte plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, debiendo empezar los ejercicios el día 1.º del próximo mes de mayo, ante un Tribunal formado por el director general, como presidente, y de los vocales D. Juan Vincenti, subdirector primero de la Dirección general; don Antonio Becerra, jefe de Administración de la de lo Contencioso del Estado; D. Enrique Ferreyro, ayudante del Laboratorio Químico Central de este ministerio, por haber manifestado D. José Casares, jefe del mismo, que el cargo de presidente del Tribunal de oposiciones de numerosas cátedras que

ADUANAS

Se ha dispuesto que se anuncie la convocatoria para proveer por oposición veinte plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, debiendo empezar los ejercicios el día 1.º del próximo mes de mayo, ante un Tribunal formado por el director general, como presidente, y de los vocales D. Juan Vincenti, subdirector primero de la Dirección general; don Antonio Becerra, jefe de Administración de la de lo Contencioso del Estado; D. Enrique Ferreyro, ayudante del Laboratorio Químico Central de este ministerio, por haber manifestado D. José Casares, jefe del mismo, que el cargo de presidente del Tribunal de oposiciones de numerosas cátedras que

Se ha dispuesto que se anuncie la convocatoria para proveer por oposición veinte plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, debiendo empezar los ejercicios el día 1.º del próximo mes de mayo, ante un Tribunal formado por el director general, como presidente, y de los vocales D. Juan Vincenti, subdirector primero de la Dirección general; don Antonio Becerra, jefe de Administración de la de lo Contencioso del Estado; D. Enrique Ferreyro, ayudante del Laboratorio Químico Central de este ministerio, por haber manifestado D. José Casares, jefe del mismo, que el cargo de presidente del Tribunal de oposiciones de numerosas cátedras que

Se ha dispuesto que se anuncie la convocatoria para proveer por oposición veinte plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, debiendo empezar los ejercicios el día 1.º del próximo mes de mayo, ante un Tribunal formado por el director general, como presidente, y de los vocales D. Juan Vincenti, subdirector primero de la Dirección general; don Antonio Becerra, jefe de Administración de la de lo Contencioso del Estado; D. Enrique Ferreyro, ayudante del Laboratorio Químico Central de este ministerio, por haber manifestado D. José Casares, jefe del mismo, que el cargo de presidente del Tribunal de oposiciones de numerosas cátedras que

Se ha dispuesto que se anuncie la convocatoria para proveer por oposición veinte plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, debiendo empezar los ejercicios el día 1.º del próximo mes de mayo, ante un Tribunal formado por el director general, como presidente, y de los vocales D. Juan Vincenti, subdirector primero de la Dirección general; don Antonio Becerra, jefe de Administración de la de lo Contencioso del Estado; D. Enrique Ferreyro, ayudante del Laboratorio Químico Central de este ministerio, por haber manifestado D. José Casares, jefe del mismo, que el cargo de presidente del Tribunal de oposiciones de numerosas cátedras que

Se ha dispuesto que se anuncie la convocatoria para proveer por oposición veinte plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, debiendo empezar los ejercicios el día 1.º del próximo mes de mayo, ante un Tribunal formado por el director general, como presidente, y de los vocales D. Juan Vincenti, subdirector primero de la Dirección general; don Antonio Becerra, jefe de Administración de la de lo Contencioso del Estado; D. Enrique Ferreyro, ayudante del Laboratorio Químico Central de este ministerio, por haber manifestado D. José Casares, jefe del mismo, que el cargo de presidente del Tribunal de oposiciones de numerosas cátedras que

Se ha dispuesto que se anuncie la convocatoria para proveer por oposición veinte plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas, debiendo empezar los ejercicios el día 1.º del próximo mes de mayo, ante un Tribunal formado por el director general, como presidente, y de los vocales D. Juan Vincenti, subdirector primero de la Dirección general; don Antonio Becerra, jefe de Administración de la de lo Contencioso del Estado; D. Enrique Ferreyro, ayudante del Laboratorio Químico Central de este ministerio, por haber manifestado D. José Casares, jefe del mismo, que el cargo de presidente del Tribunal de oposiciones de numerosas cátedras que

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

29 de marzo de 1866.

Mañana, Viernes Santo, es uno de los tres únicos días del año en que dejarán de recibir LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA nuestros suscriptores.

En la capilla de los actores, en la parroquia de San Sebastián piden hoy para los pobres, como en años anteriores, todas las primeras actrices que se encuentran en Madrid.

El conocido orador D. Pío Hernández Fralé está encargado de predicar esta Semana Santa en la iglesia de las Recogidas, situada en la calle de Hortaleza.

Este año no se verificará en Palacio la ceremonia del Lavatorio; pero se entregará, según costumbre, á doce mujeres y trece hombres pobres, un traje completo y una onza de oro á cada uno, en lugar de la comida que otros años se les proporcionaba.

Tampoco saldrá Su Majestad á andar las estaciones.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Jueves 30 de marzo de 1916.

Sale el Sol á las 6,2.
Se pone á las 18,36.
Sale la Luna á las 4,14.
Se pone á las 15,20.

Santos del día.

Santos Quirino, Domingo y Víctor, mártires; Régulo, Pastor, Zósimo, Juan Climaco y Clinio, confesores, y Santa Margarita, virgen.

SAN QUIRINO, tribuno y mártir. Nació en Roma, y perteneciente á una familia idólatra, desempeñó el cargo de tribuno y más tarde el de alcaide de la cárcel.

Entre los muchos presos que tenía bajo su custodia, figuraba el Papa San Alejandro, quien le instruyó en el Cristianismo.

Enterado el Emperador Adriano del cambio hecho por Quirino, le hizo comparecer ante el juez, y éste hizo que le cortasen la lengua y luego que lo degollaran.

Este mártir tuvo lugar el día 30 de marzo del año 130.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés; á las ocho se manifestará á Su Divina Majestad; á las diez, misa solemne, siendo orador D. Mariano Benedicto, y por la tarde, á las seis, completas y reserva, y á continuación los ejercicios de Cuaresma.

En la parroquia de San Lorenzo, por la tarde, á las siete, continúa la novena á Nuestra Señora de la Encarnación, siendo orador D. José Suárez Paura.

En la parroquia del Salvador (plaza de Antón Martín) continúa la solemne novena misión á Jesús del Perdón, por la tarde, á las seis y media, y predicarán los padres Miguel Vayuela y José Martín.

En San Millán sigue la novena misión á Nuestra Señora de la Saleta, por los padres Rosendo Ramonet y Angel Izquierdo; por la mañana, á las siete y media y diez y media, y por la tarde, á las siete menos cuarto.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción continúa la misión dirigida por los PP. José Busquet y Francisco López; por la mañana, á las siete, y por la tarde, á las seis.

En la parroquia de Santa Bárbara siguen los ejercicios espirituales para señoras, á las cuatro y media de la tarde, y serán en la capilla reservada y los dirigirá el P. Francisco López.

En San José, ídem ídem, para los hermanos y devotos del Santísimo Cristo del Desamparo, por la tarde, á las cinco y media, dirigidos por los PP. Isidoro Ramírez y Ricardo Carrión.

En Jesús, á las siete y media y ocho, misa de comunión de los jueves eucarísticos.

En San Lorenzo y en la iglesia de San Manuel y San Benito, ídem ídem.

En las Carboneras, ídem á las siete y á las ocho.

En el Salvador, ídem á las ocho y á las ocho y media.

En las Trinitarias, ídem á las ocho.

En San Pedro (calle del Nuncio), ídem ídem.

En las Comendadoras, ídem á las ocho y media, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón.

En San Pedro (calle del Nuncio), sermón y misa; por la tarde, á las seis, predicará un padre del Corazón de María.

La misa y oficio son de la Dominica, rito simplificado, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Cañizares y Escuelas Pías de San Fernando, ó de las Tribulaciones, en las Carboneras.

Espíritu Santo: Adoración nocturna, turno: San Pascual Bailón.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden dictando reglas al objeto de evitar pueda perjudicarse el fondo pasivo del Magisterio en el cobro de cantidades indebidas por aquellos que están comprendidos en los casos de incompatibilidad señalada por el real decreto de 2 de diciembre de 1910.

—Otra nombrando, en virtud de concurso,

catedrático numerario de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Murcia á don Pedro Lemus y Rubio.

—Otra nombrando catedrático numerario de Química general de la Universidad de Murcia á D. Antonio Ipiens Lacasa.

FOMENTO.—Reales órdenes autorizando, á favor del presidente de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior, los gastos de 24.000 y 15.000 pesetas, respectivamente, para atender á los que se mencionan.

—Otra autorizando á las Compañías de los caminos de hierro del Norte y de Madrid á Zaragoza y á Alicante para reducir temporalmente en un 25 por 100 los precios que para el transporte de trigo tienen en vigor, tanto en sus tarifas locales como en las combinadas, y que esta reducción empiece á contarse desde el día 1.º de abril hasta el 30 de junio próximos.

—Otra disponiendo se libre por trimestres y á justificar, á favor del cajero de la Asociación general de Ganaderos del Reino, la cantidad de 10.000 pesetas, consignada en presupuestos para premios, visitas, análisis, consultas y demás servicios análogos relacionados con las industrias derivadas de la leche.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Aprobando el presupuesto reformado del camino vecinal de Cortegana á Los Marines, provincia de Huelva.

—Aprobando los expedientes de declaración de utilidad pública de los caminos vecinales que se indican, pertenecientes á las provincias de Oviedo, Badajoz y Cáceres.

Pastillas de café con leche

Las mejores del mundo, «Los Pirineos».

GUERNICA (VIZCAYA)

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

A los doctores de la Sociedad de Hidrología médica

Es imposible desechar los hábitos de reporter, y mucho menos si el que, como yo, hace bastantes lustros viene emborronando cuartillas, ó, en otros términos, no me es posible dejar de acudir á donde no me llaman. Hecho este breve y franco introito, aquí me tenéis, dignísimos individuos que formáis la distinguida Sociedad que estas líneas encabeza, dispuesto con vuestra venia, y pidiéndos mil perdones, á tratar de un asunto de vuestra exclusiva competencia é iniciativa.

Recientemente, esa muy ilustre Sociedad ha celebrado, llena de entusiasmo, el primer centenario de la creación del Cuerpo de directores de baños, que el Rey Fernando VII, por consejo del Protomedicato, decretó en 1816 la creación del mencionado Cuerpo facultativo, merced á cuyos trabajos notorio es que se ha fomentado también una riqueza cuantiosa con muchas derivaciones y una especialidad médica.

En el acto de la conmemoración, que fué presidido, como ya se ha dicho en la Prensa, por el inspector general de Sanidad, doctor Martín Salazar, y el ex ministro y catedrático D. Amalio Gimeno, leyeron notables discursos alusivos los distinguidos hidrólogos doctores Manzanera y Rodríguez Pinilla, en cuyos trabajos trataron del progreso de esta rama del saber.

Seguramente que el médico director de baños que estas líneas lea habrá de preguntarse: «¿Pero cuándo este hombre entrará en materia?»

Allá voy, y perdona el siguiente preámbulo retrospectivo:

Mi niñez la pasé en Puertollano, de cuyas aguas mineralocinéticas fueron directores, por espacio de más de veinticinco años cada uno, mi querido é inolvidable padre y mi abuelo paterno; pues bien: en la misma casa modesta que llegó á ser propiedad de mis antepasados, varias veces reformada por las exigencias del tiempo, vió la luz del mundo á mediados del siglo XVII el que andando los años había de ser notable catedrático de Vísperas de Medicina en la muy ilustre Universidad de Alcalá de Henares, en una palabrada, el sabio doctor Alfonso Limón Montero, primer escritor que se ocupó en nuestra patria de Hidrología médica, génesis, por decirlo así, de la actual Sociedad Hidrológica, en buen hora fundada.

Sabido es que el libro de Limón Montero, titulado *Espejo cristalino de las aguas de España*, publicado en Alcalá de Henares en 1697, libro que, por cierto, tengo á la vista, hermoseado y guarnecido se halla (frases del autor estampadas en la portada de su obra) con el marco de *variedades de fuentes y baños, cuyas virtudes y excelencias y propiedades se determinan, disfrutan y acomodan á la salud, provecho y conveniencia de la vida humana*, cuyas aguas, ya conocidas en aquellos tiempos gozan hoy de justo renombre.

No hace muchos años que, debido á dos modestos artículos míos, en estas columnas publicados, haciendo ver el olvido en que el Municipio tenía á su preclaro hijo Limón Montero (cosa nada nueva, por aquello tan sabido de que *nadie es profeta en su patria*), conseguí del bondadoso Municipio de Puertollano que sobre el templo, bajo el cual manan las salutíferas aguas ácido-alcalino-ferruginosas, que brindan curación á la humanidad doliente, colocara un busto del sabio catedrático de Alcalá de Henares; pero tan pequeño es, que apenas se advierte.

La colocación se llevó á cabo sin solemnidad alguna, cuando mi deseo hubiera sido que una Comisión del Cuerpo de directores de baños asistiese al acto para honrar la memoria del que puede decirse fué el primer

médico director honorario de los veneros minerales de España.

Y ahora, después de las consideraciones expuestas, no parece fuera del caso proponer:

1.º Que en el salón de actos de la docta Corporación de Hidrología médica se coloque una lápida conmemorativa al sabio catedrático doctor Alfonso Limón Montero.

2.º Que el Cuerpo médico de directores de baños costee, si no un busto mayor que el que hoy se ostenta en Puertollano, sobre el templo del manantial, se coloque en éste una lápida con la inscripción que la Corporación acordase, dedicada al notable hidrólogo; y

3.º Que al acto asista en su día una Comisión de la Sociedad de Hidrología Médica, celebrando una velada en Puertollano, dando á la ceremonia la importancia que merece.

Y lanzada esta modesta manifestación, como mía, que el docto Cuerpo médico de directores de baños habrá de perdonarme por la noble y patriótica idea que envuelve, y que habría de ser en mayor honor y gloria del Cuerpo mismo, espero el resultado, próximo ó lejano, satisfactorio ó adverso.

MESTRE MARTINEZ

TEATRO REAL

Despedidas.—Sra. Llacer, Sr. Palet.

Anoche se celebró la penúltima función de la temporada; en ella se despidieron del público madrileño dos eminentes artistas: María Llacer y José Palet.

Se puso en escena *Loreley*, la obra del maestro Catalani, estrenada recientemente.

Las calurosas manifestaciones de simpatía y admiración que ha recibido la Sra. Llacer durante toda la temporada, se renovaron anoche más efusivas y frecuentes en la representación de la protagonista de *Loreley*. María Llacer puede enorgullecerse de haber triunfado por su belleza y por su arte en la escena del teatro Real de Madrid, acompañada siempre de la alta estimación que ha merecido del público su labor artística.

Anoche, al final de los actos primero y tercero, se llenó la escena de flores, con que la Sra. Llacer era festejada por amigos y admiradores.

José Palet, aunque su actuación en Madrid ha sido corta este año, no por eso ha mermado en intensidad artística. Su Raúl, su Radamés y su Walter quedarán siempre en la memoria de todos como modelo de interpretación.

Anoche vió también intensificado el aplauso del auditorio, que hizo una entusiasta manifestación de admiración y simpatía al eminente tenor español.

Muchas veces se levantó el telón al final de cada acto y al acabar la ópera en honor de la Sra. Llacer y el Sr. Palet, intérpretes de los dos principales personajes de *Loreley*.

Secundaron con gran brillantez la excelente ejecución de *Loreley* la Sra. Matteini y los Sres. Almodóvar y Del Pozo.

La Sra. Bronzy fué muy aplaudida en los bailados.

La orquesta, admirable, bajo la dirección del maestro Panizza, que también fué llamado á escena.

R. DE C.

SE VENDEN

DOS MAQUINAS ROTATIVAS, GEMELAS, MARCA «VICTORY», Y SUS ACCESORIOS. TODO EN BUEN ESTADO.

Dirigirse: Oficinas de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA» ARENAL, 1. MADRID

UN SUSTO MORROCOTUDO

IVAYA UN PARROQUIANO!

En la tahona establecida en la calle de la Cava Alta, núm. 23, penetró Gregorio García Díaz á comprar un panecillo, al mismo tiempo que entraba un cobrador de la Casa con un talego lleno de monedas de plata.

El cobrador descargó sobre el mostrador todo el contenido del saco, mientras el encargado de la panadería despachaba á Gregorio. Ver éste el bonito montón de plata y sacar un revólver todo fué uno.

—¡O me dan ustedes veinte duros ó les descarrajo un tiro!—gritó el parroquiano. El cobrador y el encargado se quedaron como petrificados.

—¡Por Dios, hombre!—gritaba el cobrador. —¿Qué va usted á hacer?—exclamó el cobrador.

—¡Mataros á los dos!—rugió el parroquiano.

Y mientras uno y otro pedían socorro, esquivando la puntería, Gregorio se hubiese apoderado de los duros que necesitaba si no es por la oportuna intervención de un guardia de Seguridad que presenció al pasar la terrible escena.

El guardia sacó su revólver para atemorizar al que tan convincentes argumentos empleaba. Pero éste, lejos de oponer la menor resistencia, entregó el arma al guardia de Seguridad, que, después de examinarla detenidamente, echó á reír hasta casi revolcarse por el suelo. ¡El revólver estaba descargado!

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

LA GUERRA Y EL AYUNTAMIENTO

LA CARNE, EL PAN, EL CARBON Y LA CRISIS OBRERA

UNA MOCION DEL ALCALDE

El viernes próximo se celebrará en el Ayuntamiento una sesión extraordinaria para discutir una importantísima moción del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, encaminada á hacer frente á los cuatro problemas enunciados en el anterior título.

Preámbulo.

El Sr. Ruiz Jiménez justifica con las siguientes palabras la oportunidad de su moción:

«Causas sobradamente conocidas por todos y que tienen su origen en la gran conflagración europea, colocan en estos momentos al Ayuntamiento frente á cuatro problemas que, si no tienen solución rápida, podrían degenerar en conflictos, de más difícil y costoso remedio después.

Profundamente trastornadas, no ya la vida local, sino toda la economía nacional, por las naturales repercusiones de la crisis sin ejemplo por que atraviesa el comercio mundial; rota la vida de relación en que se asientan el intercambio de los productos naturales y manufacturados en cada país para armonizar la producción con el consumo; sin los medios indispensables, en consecuencia, para hacer llegar á nuestra nación productos esencialísimos para la vida, de que ha menester, y ante el retraimiento, en fin, del capital por falta de orientaciones y de las seguridades requeridas para darle empleo, la Alcaldía Presidencial, después de preocuparse tanto, como lo viene haciendo, de que los 11.000 hombres que hucigan en sus oficinas por la paralización casi absoluta de la edificación urbana, principal y casi única industria que tiene esta capital, en relación con la importancia de la urbe, puedan llevar á sus hogares lo más preciso para su sustento, tiene el deber de prevenir para el momento, ya muy próximo, en que, agotados los recursos votados para conjurar la crisis obrera, y continuando la causa que tiene alejados de sus oficinas á tantos hombres, no se conviertan en mendigos tantas familias obreras.

Obligación legal es de todas las autoridades, como también es deber moral de las entidades, poner en juego toda la inteligencia y todo su poder para impedir que la desesperación, tan mala consejera y peor conductora, penetre en los hogares de tantos infelices que sólo viven de un jornal.

Para mayor desdicha, paralelamente á la falta de ocupación habitual para tan crecido número de obreros, marchan calamidades de efectos más sensibles en la vida del proletariado, como el encarecimiento de las subsistencias, y ya se han hecho anuncios de próxima é irremediable subida en el precio de artículos de primera necesidad, como el pan y la carne. Unase á esto la exorbitante alza operada en el precio de los carbones minerales y vegetales, y, lo que es más sensible, la escasez de este artículo, y convendremos todos en que no se debe perder día en buscar solución á tantos males, poniendo en ello el mismo tiempo prontitud, reflexión y energía, elevando así nuestros debates á la misma altura de las circunstancias.

La Alcaldía Presidencial, que desea colocarse en estos momentos en el puesto que le corresponde, y con perfecta conciencia de sus deberes y de sus responsabilidades, inicia por la presente exposición un plan de disposiciones de carácter económico y de policía de abastos para hacer frente á los graves problemas palpitantes; plan que somete, para su perfeccionamiento, al estudio de la digna Comisión de Hacienda para que ésta deduzca dictamen para ante el Concejo.

Conclusiones.

Ahora bien; como los males que tratamos de remediar ó atenuar son sobradamente serios y las soluciones son urgentes, la Alcaldía, al examinar la cuestión bajo su aspecto económico, ha llegado á las siguientes conclusiones:

Primera. Que el presupuesto ordinario de la Villa, si bien va desarrollándose bajo una normalidad satisfactoria, no debe pensarse, cuando se trata de buscar recursos de alguna cuantía para conjurar aquellos graves conflictos, en que podremos disponer de excedentes, porque aun en caso de resultar, no constituiría un recurso de presente, sino de utilización después del 31 de diciembre próximo, y, por tanto, no sirve para fundamentar serias operaciones de Tesorería.

Segunda. Que la anomalía iniciada en los principales mercados bursátiles al estallar la guerra europea, al no permitir al Ayuntamiento movilizar su cartera de títulos de empréstitos creados para la ejecución de las grandes obras públicas, como la Neorópolis, el Matarero general, la reforma viaria conocida por la Gran Vía y el saneamiento general del subsuelo, y para no suspender aquellas obras, el Concejo, siguiendo una buena política financiera, ha obtenido del Banco de España, con la garantía de los títulos pendientes de negociación pública, los créditos precisos para atender á los compromisos de aquellas grandes obras públicas, por cuya circunstancia, y por la de no estar autorizado en las bases generales de aquellos empréstitos, no hay posibilidad de obtener ahora fondos para las calamidades que tratamos de conjurar, tomando por base aquellas emisiones de Deuda.

Emisión de bonos.

Si, pues, el presupuesto ordinario no ofrece medio alguno positivo de obtener el crédito que se necesita al objeto indicado, y los presupuestos extraordinarios vigentes votados

á base de Empréstitos, no ofrecen tampoco manera de conseguirlo; no pudiendo, así mismo, el Municipio contraer compromisos forzoso á corto plazo, ó sea dentro del año próximo, porque esto, sobre alterar el perfecto equilibrio de nuestra administración económica, logrado después de muchos años y con no menos sacrificios, para formar el crédito que tanto ha permitido realizar en favor de la Alcaldía, que, dada la cantidad de números, sería difícil y seguro obtener los fondos que necesitamos por un anticipo reintegrable en cuatro ejercicios, mediante la emisión de bonos del 5 por 100, cuya principal garantía para sus poseedores podría consistir en ser considerados como metálico para el pago de sus intereses, en el caso de no ser satisfecha á su vencimiento la amortización, la cual se realizaría por cuartas partes de la emisión, y por un sorteo anual; deduciendo á constituir un Fondo de amortización extraordinaria, las sumas obtenidas por repartos ó aportaciones voluntarias que realicen personas y entidades de la corte, para fines de tan elevado espíritu social como el que nos ocupa, en la parte que exceda de 100.000 pesetas. Tantas y tan repetidas pruebas de optimismo han dado las clases pudientes de la sociedad madrileña, y tan á diario lo practican las Asociaciones, los grandes establecimientos bancarios, los Circulos y Casinos, etc., que al primer requerimiento, es seguro que habrán de responder con exceso sobre nuestros cálculos.

Por la operación que tengo el honor de someter, el presupuesto ordinario vigente tomará á su cargo únicamente 50.000 pesetas por interés de los bonos durante dos trimestres del presupuesto del año próximo abonará 75.000 pesetas por intereses y 500.000 de amortización, minorada en su caso esta última cantidad con la que ofrezca el fondo de amortización, constituido con los auxilios voluntarios antes dichos; y en este orden seguirán los presupuestos de los años 1918, 1919 y 20.

La crisis obrera.

Considerando que la crisis obrera, analizada bajo las formas en que se presenta y por las causas que la han determinado, es un problema puramente nacional, y por tanto, á Estado corresponde la resolución, y dispense el Ayuntamiento de Madrid á utilizarse el máximo de su esfuerzo económico y bancario para resolver los graves problemas que ha acentuado la inmigración de numerosos braceros de provincias, la Alcaldía Presidencial estima que el Ayuntamiento debe solicitar, y obtendrá seguramente del Estado un crédito no menor de 500.000 pesetas, especialmente dedicado á proporcionar el jornal de dos pesetas á los obreros sin trabajo, no dando lugar á que sean despedidos por falta de recursos los 11.000 obreros que hoy obtienen aquel medio de subsistencia.

El pan.

Refiriéndose ahora á las disposiciones que conviene adoptar en punto á policía de abastos, la Alcaldía estima que hay que estar preparados para el caso de que la Junta reguladora del precio del pan considere, en un momento dado, que existen razones legítimas para elevar el precio del artículo por el alza en el elemento primario de la fabricación, como lo es la harina.

Como el aumento en precio del pan condeal, en circunstancias como las presentes, en que las clases menos pudientes sufren en su haber ordinario el incremento en el precio de otros artículos indispensables para la vida, como el azúcar, carbón, patatas, legumbres, hortalizas y verduras, etc., conduciría á infinitas familias á situaciones insostenibles, opinamos que la Corporación municipal, por el intermedio de la Junta reguladora, llegado aquel caso, debe procurar que el vecindario, en tanto las harinas no desciendan á su cotización actual, tendrá un 147.099 kilogramos de su consumo diario de pan candeal á los precios que hoy rigen, en pan candeal á los precios que hoy rigen, mediante el abono á los fabricantes de una prima de producción equivalente al sobrepago en las harinas, acreditado por certificados en las compras y de producción ante la propia Junta, bajo la inspección constante de ésta misma y con las responsabilidades que señala el art. 547 del Código penal.

La carne.

Con relación á las carnes frescas, la Alcaldía ha recibido en los últimos días copia de las conclusiones de la Asamblea de pollos mios celebrada, y, por tanto, existe pollos anuncio de la elevación del precio de dicho artículo para dentro de ocho días, ante el cual operada en la cotización del ganado en vivo, motivada por la escasez.

La Corporación municipal no puede considerar todo cuanto de ella se demanda en las conclusiones de aquella Asamblea, porque su equivalencia á privarse, por atender á uno de los muchos factores que forman el problema de las subsistencias, de los medios que se sita para atenuar, ya que no conjurar, los efectos de cada una de las derivaciones del conflicto.

La representación de aquellos gremios, que no puede desconocer los deberes y responsabilidades del Ayuntamiento, contribuyó á la obra común, aceptando sus aspiraciones más altas, y por ello, la Alcaldía estima que la Corporación municipal, á semejanza de lo que

proponemos para hacer frente, en su caso, a la subida del pan, y siguiendo un sistema preconizado por la práctica en organizaciones municipales, reputadas como perfectas del extranjero, podría abonar a los tableros, Extrañero, como vendedores directos para el consumo, las cotizaciones de los artículos, una prima de 0,10 pesetas en kilogramo de carne fresca de vacas, bueyes, terneros y lanares, adquiridas en el Matadero de esta villa para su venta al público en sus establecimientos durante los meses de abril y mayo, que a 1.416.046 kilogramos por mes, representan un auxilio de 283.389 pesetas, mediante el cual quedarían obligados a no elevar el precio de aquellas carnes.

Una Junta inspectora, compuesta de seis señores concejales, dos abastecedores, el presidente y secretario de la Asociación de Ganaderos y dos tableros, presididos por el señor alcalde presidente, quedaría encargada de reglamentar los abonos de la prima ó de velar por la pureza del acuerdo de la Corporación.

El carbón y el alumbrado.

Por último, la Alcaldía viene dedicando especial atención a otro de los términos del magno problema de actualidad, nacido por la escasez de carbón, que sobre hacer sentir sus efectos en todos los hogares de los vecinos de Madrid, la falta del elemento primario para la obtención del fluido de gas para el alumbrado público nos llevaría a un conflicto de gran trascendencia para la vida urbana y tranquilidad pública, que la Alcaldía, anticipándose a los acuerdos que pueda adoptar el Ayuntamiento y llevando sus previsiones más allá, si se quiere, de lo que puede suceder, ha conferenciado con las principales Compañías productoras de fluido eléctrico para estudiar y tener dispuesto un servicio suplementario de alumbrado público por electricidad, adquiriendo las seguridades de la posibilidad de su implantación, sin otro inconveniente que el mayor gasto que ocasionaría la adquisición de cables a precios elevados y la posibilidad de obtenerle de una Casa constructora establecida en España, con la que se ha iniciado la gestión.

De aquí que la Alcaldía proponga la habilitación de un crédito en el presupuesto extraordinario para los gastos de instalación, entretenimiento y otros que ocasione el servicio de alumbrado eléctrico suplementario, ya que el consumo de fluido sería satisfecho con cargo a la consignación para el alumbrado público del presupuesto ordinario.

Lo que propone el alcalde.

En mérito de lo expuesto, la Alcaldía Presidencia tiene el honor de someter a la Comisión de Hacienda las siguientes conclusiones: Primera. La aprobación del presupuesto extraordinario que se acompaña por importe, así en los gastos como en los ingresos, de 2.600.000 pesetas.

Segunda. La aprobación de las bases que se adjuntan para emitir «Bonos de la Villa de Madrid» por valor nominal de 2.000.000 de pesetas, al 5 por 100 de interés anual y amortizables en cuatro años.

Tercera. Que en el presupuesto ordinario de 1917 y los tres sucesivos se consignen los créditos necesarios para pago de la amortización e intereses de los bonos que se hallen en plaza. Los intereses que venzan en el presente año se abonarán con cargo a las economías acusadas trimestralmente, dentro de los créditos del art. 5.º, cap. IX, del presupuesto de Gastos, en el que quedará habilitado el concepto correspondiente al pago de los intereses de los bonos que se crean.

Cuarta. Que sean sometidos a la sanción de la Junta municipal todos los acuerdos expresados en las anteriores conclusiones.

Quinta. Que se solicite del gobernador civil de la provincia la sanción del acuerdo de la conclusión primera y la oportuna autorización para negociar en su caso al tipo inferior al nominal los expresados bonos, y para adjudicar sin las formalidades de subasta la confección y tirada de los títulos, como caso comprendido en el art. 41 del real decreto de instrucción de 24 de enero de 1905.

Sexta. Que se solicite del ministro de Fomento la consideración como valores públicos, cotizables en Bolsa, de los bonos que se trata de emitir.

Séptima. Que la Junta reguladora del precio del pan, cuando lo considere oportuno por el alza de las harinas, disponga el abono a los fabricantes de pan candelero de una prima de producción, equivalente al sobreprecio de aquel artículo, que se acredite por certificados de las compras y gastos hasta la fábrica, y de la producción para el consumo de Madrid, al precio actual, quedando las fábricas bajo la inspección constante de la Junta, y advertidos los dueños de las responsabilidades en que incurren con arreglo al art. 547 del Código penal.

Octava. El abono a los tableros de un auxilio de 0,10 pesetas en kilogramo de carne fresca de vaca, buey, toro, ternera y lanares, adquirida en el Matadero de esta villa para la venta en sus establecimientos, durante los meses de abril y mayo, mediante quedar obligados a no elevar el precio de aquellas carnes.

A este fin se nombrará una Junta inspectora, compuesta de seis concejales, dos abastecedores, el presidente y secretario de la Asociación de Ganaderos y dos tableros, presidida por el alcalde, encargada de reglamentar los abonos del auxilio, de disponer los pagos con cargo al crédito habilitado dentro del presupuesto extraordinario y de velar por el exacto cumplimiento de este acuerdo de la Corporación municipal.

Novena. Que se estudie la instalación de una red de alumbrado público provisional por electricidad, formulándose al Ayuntamiento presupuesto, y siendo cargo todos los gastos de instalación y entretenimiento al crédito habilitado en el presupuesto extraordinario, facultándose a la Alcaldía Presidencia para proseguir las gestiones iniciadas a dicho fin.

Bases para la emisión de bonos.

También ha presentado el Sr. Ruiz Jiménez las bases generales para la emisión de dos

millones de pesetas, representadas por «Bonos de la Villa de Madrid».

La emisión constará de 4.000 títulos al portador, de a 500 pesetas nominales, y devengarán un interés de 5 por 100, siendo reembolsados a la par en un período máximo de cuatro años.

MANUAL DEL PERFECTO CANALLA

Libro de texto

Año de preparatorio y curso completo. En breve, en todas las librerías

BOLSA DE MADRID

FOROS PUBLICOS	Día 28	Día 29
4 por 100 perpetuo interior.		
Series F de 50.000 pias. nominales...	74 40	74 45
• B de 25.000	74 40	74 50
• D de 12.500	74 55	74 60
• C de 5.000	76 25	76 20
• E de 2.500	76 61	76 50
• A de 1.000	76 60	76 60
• G y H, de 100 y 200	76	76 25
En diferentes series	76	76 60
Fin corriente	74 35	
Fin próximo	74 30	
Exterior F		81 80
4 por 100 amortizable		
Series B de 25.000 pias. nominales...		
• D de 12.500	86	
• C de 5.000	86	
• E de 2.500	86 50	
• A de 1.000	86 50	
En diferentes series		
E por 100 amortizable		
Series F de 50.000 pias. nominales...	95 70	96 25
• B de 25.000	95 70	95 90
• D de 12.500	95 90	95 90
• C de 5.000	96 15	96 20
• E de 2.500	96 15	96 40
• A de 1.000	97 10	97
En diferentes series		
Obligaciones del Tesoro	103 60	102 50
Cables del Hipotecario 4 por 100	95 5	95 90
Idem, id. 5 por 100	103 80	102 55
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1903. Obligaciones 100 pias.		
Idem por resultados		
Idem obligaciones interior		
Idem id. en el extranjero	91 50	74
Idem Deuda y Obras Villa Madrid		
Idem de 1914		91 75
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España	460	
Compañía Arrendataria Tabacos		281
Banco Hipotecario Español		
Idem Hispano-Americano		
Idem Español de Crédito		95
Idem Español del Río de la Plata	265	267
Idem Central Mexicano		73
Unión Española Explosivos		258
Acciones N. Z. A.		36 75
B. G. Azucarera, acc. preferentes	870	81 75
Idem ordinarias		22
Idem Obligaciones amortizables		95 50
Febrerías		8
Francos	86 30	8
Libras	24 70	24 62
Después de la hora oficial en el correo últimos cambios.		
4 por 100 interior fin de mes		
Idem próximo		
Cambio más alto, fin de mes		
Idem más bajo		
Cambio más alto del próximo		
Idem más bajo		
Por la mañana en el Banco		
Últimos cambios		

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos	835
Explosivos	255
Industria y Comercio	178
Resuñeras	82

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

MONTERA, 12, LA INDIA

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas. Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir.

LA INDIA, MONTERA, 12

CASA DE MODA

CORREOS Y TELEGRAFOS

Oposiciones en Telégrafos. El director general de Comunicaciones ha sometido a la firma del ministro de la Gobernación una real orden, que mañana publicará la «Gaceta de Madrid», y por virtud de la cual se convoca a oposiciones para cubrir cincuenta plazas de aspirantes en la escuela auxiliar de Contabilidad y Oficinas del Cuerpo de Telégrafos.

El correo con Egipto. La Administración de Correos de Egipto ha comunicado a la Dirección de Correos de España, por medio de la oficina internacional de Berna, que a partir de esta fecha queda prohibido el cambio de tarjetas postales ilustradas entre dicho país y los demás de la Unión Postal Universal.

La Caja Postal de Ahorros. El comisario regio de Primera enseñanza, de Alicante, D. Francisco Alberola y Cante-rac, ha dirigido al Sr. Francos Rodríguez una comunicación, en la cual le manifiesta que para asociarse a la labor patriótica que representa el fomento de la Caja Postal de Ahorros, tiene el propósito de fundar en ella una libreta de cien pesetas, dos de cincuenta, dos de veinticinco, y cincuenta de cinco, para que sirvan como de premio a los niños y niñas de las escuelas públicas y privadas, sobre las cuales ejerce jurisdicción, que más se distin-

gan en sus estudios y comportamiento durante el año actual.

Es de advertir que la expresada provincia levantina es de las que figuran en primer término entre las impositivas de la Caja Postal de Ahorros, hasta el punto de que el número de ellas ascienden a 1.831, que representan un total de 63.262 pesetas.

Por su parte, «El Diario de León» se asocia al fomento y desarrollo de la Caja Postal de Ahorros, encabezando una suscripción para regalar a los niños y niñas que concurrán a la Fiesta del Arbol, en dicha ciudad, sellos de ahorro para que puedan llegar a constituir una impositiva en la misma.

Oposiciones a Correos.

Han sido aprobados en el ejercicio previo los opositores siguientes:

Primer Tribunal: D. Valentín Fernández Navamuel, D. Valentín Fernández Ocaña, D. Gabriel Fernández Pastor, D. Maximiano Fernández del Rincón, D. Angeles Francisco Fernández, D. Lorenzo Fernand y Martí, D. Alberto Fernández Montesinos y don Joaquín María Ferrando Cañizares.

Segundo Tribunal: D. Félix Venancio Fernández, D. Félix Fernández Vicente, don Eulogio Ferrer Izaguirre y D. Armando G. Flores Zapata.

La correspondencia.

Hoy ha llegado correspondencia de Londres, París, Burdeos, Portugal, Gibraltar y Nueva York.

Mañana sale para Fernando Poo, Filipinas, Golfo de Guinea, Japón, China y Corea.

PROXIMAMENTE

CHRISTUS

LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA MAS GRANDIOSA DEL SIGLO

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

El orden del día de la sesión municipal ofreció escasa discusión, aprobándose la mayoría de los dictámenes que en él figuraban.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Iglesias protesta de los abusos que cometen algunos ciclistas que andan por las aceras y anoches de los paseos públicos.

Protesta igualmente de que algunos vecinos ricos de Madrid se nieguen a pagar el impuesto de inquilinato, entre ellos algunos que aspiran a representar a Madrid en Cortes.

Pide que el alcalde sea rígido en la cobranza de los morosos.

El Sr. Ruiz Jiménez hace constar que por el celo que demuestra en el cumplimiento de su deber cobrando el impuesto de inquilinato recibe a diario grandes censuras.

Reconoce que es una vergüenza que las personas pudientes y que pertenecen a las clases directoras sean las más reacias en el cumplimiento de sus deberes.

Estima que con los ricos hay que ser inflexibles, y se lamenta de que, a pesar de la moratoria concedida, se adeuden aún más de 700.000 pesetas.

Dice que ha ordenado que se persiga a los que con mayor tesón se niegan a pagar los impuestos municipales.

Respecto a los abusos de los ciclistas, declara que ha dado órdenes para evitarlos.

El Sr. Afán se queja de que se haya perseguido a las clases modestas y no se persiga a los ricos.

El Sr. Tercero pide que se retiren de la circulación los coches de alquiler que se encuentran en malas condiciones.

Dice que tiene una relación muy numerosa de los números de los coches que no reúnen condiciones, y pide que este abuso se evite.

Añade que el servicio de coches de noche es aún peor, y en cuanto a los automóviles de alquiler, dice que son todavía peores.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que lo pondrá en conocimiento del delegado, Sr. Herrera, para que ponga el correctivo oportuno.

El Sr. Millán señala las muchas enfermedades infecciosas que hay en Madrid, atribuyéndolas a las malas condiciones de la vivienda en esta corte.

Hace constar que hace algún tiempo se hizo un padrón de fincas y se consiguió que se saneasen muchas casas.

El Sr. Muñoz Suela pide que la Comisión de Policía urbana active la tramitación para obligar a los dueños de automóviles al empleo de aparatos indicadores de velocidad.

El Sr. Corona se lamenta de que el año anterior se haya aumentado el precio de las licencias de los puestos en la vía pública.

Solicita la prórroga del plazo del pago semestral.

El Sr. Crespo pide se den órdenes para regularizar el paso de vehículos por la calle del Arenal.

El Sr. Herrera, delegado de carruajes, promete ocuparse del asunto.

El Sr. Sáinz de Baranda hace constar, refiriéndose al ruego del Sr. Millán, que la Junta de fomento de Casas baratas se ocupa en estos momentos de mejorar las condiciones de las viviendas insalubres.

La sesión se levantó a la una de la tarde.

Una proposición.

Ha sido tomada en consideración la proposición siguiente, del Sr. Flores Valles:

«Los concejales que suscriben, conocedores de las necesidades del vecindario del barrio de las Calafornias, de esta corte, compuesto de más de trescientos vecinos pobres, que carecen en absoluto de escuela donde puedan educar a sus hijos, que tienen que dejar abandonados durante las horas de trabajo, suplican a V. E. se sirva acordar que la Junta municipal de Primera enseñanza estudie y proponga a la mayor brevedad la construcción de dos pabellones escolares, del mismo modelo que los que actualmente se levantan en la Dehesa de la Villa por cuenta del excelentísimo Ayuntamiento, eligiendo previamente el sitio de su emplazamiento, toda vez que su coste no podrá exceder de veinticinco mil pesetas, cantidad que puede destinarse a dicho

servicio de lo consignado en el presupuesto vigente para construcciones escolares.»

Cobro de arbitrios.

El día 31 del corriente termina la prórroga concedida por el alcalde para que los contribuyentes por los arbitrios de inquilinato, solares y patentes para la venta de bebidas, puedan satisfacer, sin recargo, los recibos correspondientes al primer trimestre.

A los automovilistas.

Se pone en conocimiento de los dueños de automóviles, que la renovación de los permisos de circulación se verificará en la Administración de Propiedades, plaza de la Villa, número 4, durante los días laborables de la primera quincena de abril próximo, de diez de la mañana a dos de la tarde, debiendo presentarse el permiso caducado.

JEBA Pastillas anunciadas «Jeba», Alcobilla. Infallibles para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Sobre una denuncia.

Un diario de esta corte que milita en las filas de la extrema izquierda publicó días pasados una queja contra un Juzgado municipal de Barcelona, en la que decía que al instruir en dicho Juzgado un expediente de dispensa de impedimentos para contraer matrimonio civil, habían sido molestados intencionadamente los interesados con múltiples dilaciones; que se había tardado varios meses en instruirle y que, por fin, al remitirle a Madrid para su aprobación, se había causado su extravío de intento.

Bastante tiempo antes del día en que esta queja veía la luz pública, la Dirección de los Registros había propuesto al ministro, y fue firmada, la resolución de dicho expediente en forma ajustada a la ley, y se había ordenado al Juzgado correspondiente de instrucción de la Ciudad Condal que instruyera sumario en averiguación de si había ó no existido algún hecho delictivo en la formación del referido expediente.

La nueva Cárcel de Mujeres.

Ayer se reunió la Junta que entiende en la construcción de la nueva Cárcel de Mujeres de esta corte, bajo la presidencia del director de Prisiones.

Se examinaron los anteproyectos presentados y se tomaron los siguientes acuerdos:

Proponer al ministro la provisión de las vacantes que existen actualmente en la Junta; que el sábado se reúna la Comisión técnica para estudiar los anteproyectos y elevar a proyectos definitivos los que reúnan las condiciones necesarias, y que se proceda por el arbitrio de la Dirección de Prisiones a valorar el actual edificio que ocupa la Cárcel de Mujeres, destinándole de lo que ha pasado a Instrucción pública por haber sido declarado monumento nacional, con el objeto de ver si en su día puede hacerse alguna operación de crédito con que contribuyan a los gastos que la construcción de la nueva Cárcel ocasione.

FOMENTO

El precio del plomo.

Una Comisión de consumidores de plomo ha visitado al director general de Comercio para hacerle presente los perjuicios que les irroga el precio a que la Sociedad de las minas de Peñarroya vende este producto.

También dijeron al marqués de Cortina que por una tonelada de plomo en lingote están abonando 36 libras esterlinas, cargándose sobre este precio 5 libras más, cuando la producción nacional es de 200.000 toneladas y su consumo de 7.000 a 8.000.

El director de Comercio se pondrá al habla con la Sociedad para solucionar en lo posible este conflicto.

El Sr. Zorita.

El director de Obras públicas, Sr. Zorita, continúa enfermo, no habiendo asistido a su despacho oficial.

La Comisión valenciana.

Esta Comisión celebró una extensa conferencia con el ministro de Fomento para pedirle la construcción de obras públicas con objeto de aliviar la crisis obrera.

El ministro ordenó inmediatamente que le pusiesen a la firma la real orden anunciando a subasta pública la construcción del ferrocarril de Valencia a Alicante.

El problema del carbón.

Una nutrida Comisión de pesqueros ha visitado al marqués de Cortina para exponerle que no tienen carbón sus barcos y que si para el día 1.º de abril no se lo puede facilitar el Estado, tendrán que amarrar sus barcos.

El director les contestó que no faltaba más trámite para complacerles que el ministro de Hacienda publique el real decreto librando los seis millones destinados a este fin.

INSTRUCCION PUBLICA

El director general de Primera enseñanza ha firmado los traslados de la real orden concediendo medallas de oro de la Mutualidad Escolar a los Sres. Altamira, Bullón (D. E.) y Andrade.

Dice el Sr. Burell.

En su conversación con los representantes de la Prensa, manifestó el ministro de Instrucción pública que acababa de entregar su nombramiento de profesor de la Escuela de Pintura al tantas veces laureado artista don Julio Romero de Torres, nombramiento que había acordado de conformidad con la propuesta unánime del Consejo de Instrucción pública.

Refiriéndose el Sr. Burell a los trabajos que realiza en la confección del presupuesto para el año próximo, dijo que los estaba terminando, pudiendo desde luego adelantarse que llevará a él la consignación ó aumento necesario para que desde 1.º de enero de 1917 el sueldo del maestro no sea inferior a mil pesetas.

También recibirán gran impulso en el presupuesto las obras destinadas a construcción de edificios para escuelas públicas y reparación de monumentos nacionales.

En cambio, se introducen importantes eco-

nomías en otros capítulos del presupuesto de carácter burocrático.

El Sr. Burell ha dispuesto que se activen las obras de la Clínica de Obstetricia y Escuela de Matronas, edificio sustituido que se está construyendo, y que sostendrá el Estado, habiendo quedado muy satisfecho de la visita que, sin previo aviso, realizó ayer a dichas obras.

Ha visitado al ministro una Comisión de alumnos de la Facultad de Medicina para exponerle que no cuentan con los medios necesarios para realizar sus estudios prácticos de clínica, pues la mayoría de las veces carecen del material indispensable para ello.

El Sr. Burell prometió a la Comisión reunir inmediatamente a los profesores de San Carlos y, todos de acuerdo, procurar que a los alumnos no les falten los elementos necesarios para realizar sus prácticas y estudios.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Separación del servicio.

Concedióse la separación del servicio activo al segundo teniente de Infantería D. Leopoldo O'Donnell.

Vuelta a activo.

Se le concedió la vuelta al servicio activo al comandante de Infantería D. Leopoldo O'Donnell.

Matrimonios.

Le fueron concedidas reales licencias para que puedan contraer matrimonio al teniente auditor de tercera D. Andrés Allendesalazar, al capitán de la Guardia Civil D. Juan Abella y al primer teniente del mismo Cuerpo don Mariano Aznar.

Inválidos.

Se concedió el ingreso en el Cuerpo de Inválidos al teniente coronel de Infantería D. Francisco Boluda.

Retiro.

Al maestro de obras militares D. Bartolomé Remis se le concedió el retiro para Palma de Mallorca.

Comisión de táctica.

Nombróse vocal eventual de esta Comisión al mayor de Intendencia D. Adolfo Meléndez.

Reemplazo.

Se concede el reemplazo voluntario al teniente coronel de Estado Mayor D. Gonzalo Suárez y al comandante de Artillería D. Juan Piñana.

Eliminación de escalas.

Se les ha concedido la eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Carabineros al primer teniente de Infantería D. Eustaquio Heredero y de la de ingreso en la Guardia Civil al primer teniente de Infantería D. Enrique Martín López.

Concurso

AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACIÓN

EL TRANSPORTE MARÍTIMO

La serie de problemas de orden económico que tienen su origen en la carencia unas veces, y en la enorme carencia otras, de los transportes marítimos, alcanzan al mundo entero, pues por igual surgen las dificultades para todos los países.

Creemos, de acuerdo con lo que afirma Edmond Thery en L'Economiste Européen, que la subida enorme de los fletes, que por término medio llega a un 800 por 100, está, en parte, justificada por las circunstancias, pero en otra gran parte se deriva de la especulación.

Indudables son los perjuicios sentidos por la Marina mercante en general, y de la intensidad del daño dan una idea las cifras siguientes, que se refieren a las pérdidas de buques mercantes durante la guerra, según una estadística que no hace mucho publicó The Daily Telegraph:

Inglaterra lleva perdidos 483 barcos, que suman 1.506.415 toneladas; las naciones a ella aliadas, 167 barcos, con 282.178 toneladas; Alemania, 601 barcos, con 1.276.590 toneladas; Austria, 30 barcos, con 262.675 toneladas; y en fin, los países neutrales, 736 barcos, con 441.472 toneladas. En total, suman 2.669 buques y 3.769.330 toneladas, a las que aún hay que añadir las pérdidas de los últimos días.

No paran aquí, ni mucho menos, las mermas actuales de la Marina mercante del mundo, pues a esa crecida cifra de toneladas hundidas en el mar, apresadas o desaparecidas por motivos semejantes, hay que añadir los barcos requisados por el Gobierno inglés, que representan de un 30 a un 35 por 100 del tonelaje de la flota mercante de aquella nación; los requisados también por el Gobierno francés, que significan un 50 por 100 de los de su bandera, y por último, el tonelaje total alemán y austriaco, así como gran parte del ruso, cuya circulación ha desaparecido.

Pero aun siendo tan enorme la disminución de la Marina mercante universal, ella no justifica, aunque desde luego lo explique, el aumento desproporcionado de los fletes, que llega hasta el extremo de que el transporte que antes costaba 15 pesetas, ahora llegue a pagarse hasta a 135.

Las Compañías navieras aprovechan, como hace todo negociante, las ventajas que la oportunidad les ofrece, y obtienen pingües ganancias; esto nadie podrá negarlo ni ponerlo en duda, pero por sí así fuera, bastaría decir que los valores navieros se cotizan muy altos, siendo muchos los que han cuadruplicado su cotización en el transcurso de un año. Y si esto pasa en España, otro tanto ocurre en el Extranjero, salvo excepciones, impuestas lógicamente por la guerra. La misma Marina inglesa, según cálculos del Statistich, si mantiene en 1916 los tipos actuales de los fletes, realizará un beneficio de 5.750 millones de pesetas.

Sentada la conclusión de que gran parte de la carestía de los fletes se debe a la especulación, y demostrado el que ésta rinde beneficios grandes a los navieros, cabe preguntar: ¿Es lícito el sistema? ¿Debe atacarse con energías medidas de Gobierno?

Desde luego es lícito que quien da colocación a su capital en una empresa que siempre en último extremo representa riqueza para el país, obtenga el rendimiento que las circunstancias le ofrezcan, pues los negocios no se emprenden corriendo el riesgo de perder y privándose del derecho de ganar.

Cuando esa ganancia excesiva resulte a costa de intereses nacionales, que significan necesidades ineludibles, claro está que no debe consentirse; pero los propios navieros se han ofrecido a remediar esos casos, y la Junta de transportes marítimos, que está en funciones, no tiene otro cometido que salvar tales contingencias con un pleno y exacto conocimiento de las realidades.

Puesto a cubierto esas necesidades perentorias, el que las entidades navieras españolas realicen buenos negocios es cosa que a todos debe alegrarnos, pues ello será lo más alentador para que nuestra flota mercante prospere y aumente del modo que nuestro comercio exterior y nuestra situación geográfica lo exigen.

Para lograr un aumento vital de la industria y el comercio es absolutamente preciso un pronto y pujante desarrollo de la Marina mercante nacional. Los progresos realizados en estos últimos años son insignificantes si se comparan con el avance mundial del tráfico marítimo, hasta el punto de que ocupando España, en 1894, el quinto lugar en la Marina universal, ha pasado a ocupar el duodécimo en las últimas estadísticas anteriores a la guerra.

La riqueza que pierde el país es de tal importancia, que pagamos por fletes unas quinientas mil pesetas diarias; y por fletes, carbón y buques cerca de un millón. Esto sin contar con aquel otro tesoro de actividades y producciones que yace muerto por falta de facilidades del tráfico.

Convencidos en absoluto de la esencial importancia que para todos posee ese desarrollo y multiplicación de la flota mercante española, vemos con alegría sus ingresos, y en todo instante, cuando los tiempos de tranquilidad lleguen, seremos partidarios de que se la conceda una protección, que nunca nos parecerá exagerada, pues con ella se cultivarán futuras prosperidades.

Y conste, porque en esta clase de asuntos conviene hacerlo constar, que no poseemos el menor interés particular en estos negocios navieros, y hasta, cosa que parece extraña, dada nuestra afición a estas cuestiones, no tenemos la menor liza de amistad con personas cuyos capitales se hallen invertidos en esa clase de empresas.

JOSE ARAGON

INVENTOS PRODUCTIVOS

La mayor parte de los inventos que más producen a sus inventores son precisamente los más insignificantes, los que menos estu-

dios requieren y los que menos gastos ocasionan.

Hace unos setenta años un parisiense ganó más de cien mil francos con el invento de los paracaídas de juguete, que aún usan los muchachos, y que, como todo el mundo sabe, sólo consisten en un círculo de papel, sostenido por varias hebras de hilo.

Otro de los inventos sin ninguna utilidad práctica, y que sin embargo ha producido cinco millones de francos a su propietario, es el de los patines de ruedas. El éxito que obtuvieron es increíble.

El inventor de los alfileres llamados imperdibles, que según se cuenta encontró el modelo en un fresco de Pompeya, tuvo la buena idea de sacar patente de invención, y se ganó con gran facilidad sesenta millones de francos.

El que inventó las plumas de acero hizo una fortuna enorme.

Y cualquiera lo creería imposible, y sin embargo es cierto, que haya habido una persona que ganara seis millones de francos anualmente vendiendo esas piezas de metal que se fijan en el tacón y en la punta de las botas para evitar el desgaste de la suela.

LA SIEGA DE LOS CEREALES

Las mismas dificultades que se presentaron en la última recolección es muy probable que surjan en el año presente.

Las cosechas, en general, llevan muy buena marcha, y a menos de ulteriores parcañeces, que cada día que pasa son más improbables, llegará el momento de la siega, faltarán brazos y los jornales subirán en proporciones enormes.

Si tal cosa ocurre, se pensará en las máquinas segadoras, y como la demanda será grande, los vendedores se verán en la imposibilidad de atender a todos.

Los agricultores deben ya pensar en ese problema y prevenirse, adquiriendo las segadoras que precisen.

Antes de realizar toda compra vean y estudien ó pidan datos acerca de las máquinas Milwaukee, que son excelentes y no tienen competidoras tratándose de terrenos ondulados y cosechas difíciles.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

LOS COLORES DE LAS ANILINAS

Desde el descubrimiento de Perkin, hace sesenta y cinco años, se ha aumentado extraordinariamente el número de colores de anilina que pueden obtenerse del alquitrán.

Calculábase que en la actualidad es posible sacar tres millones de colores, de los cuales más de treinta mil tienen patente.

El número de materias colorantes que se extraen por agentes naturales es relativamente pequeño, y muy pronto serán relegadas al olvido, sustituyéndolas las derivadas del alquitrán.

La guerra actual ha obligado a recurrir a tintes de origen vegetal; pero su empleo puede afirmarse que será transitorio, y de todos modos tiene muy escasa importancia.

LA POTASA EN EL ABONO DE LA VIDA

La potasa, elemento indispensable para toda clase de cultivos, es el principal en la fertilización de la vida.

Tanto los distinguidos ingenieros agrónomos como los grandes agricultores que tomaron parte en el importantísimo Congreso de Viticultura celebrado en Pamplona en julio de 1912, fueron unánimes en reconocer este hecho.

Los efectos de la potasa en la fertilización de la vida son múltiples: favorece el agostamiento de los sarmientos; evita (según Ravaz) el pardeado de la vid, y sirve para combatir el enrojecimiento; contraria el desarrollo del mildew; atempera las propiedades excesivas del nitrógeno y aumenta la producción, mejorando su calidad. De manera indirecta favorece la potasa la fermentación regular del mosto, obteniéndose vino de excelente bouquet y de mayor graduación alcohólica, cualidades que hacen que en el mercado alcance precios mayores.

Como actualmente, por desgracia, no podemos disponer de los abonos potásicos cuya importación de Alemania impide la guerra, podemos suplirlos en parte, haciendo uso de cenizas (de leñas, sarmientos y todo género de plantas de monte, etc.), empleadas en cantidad de 600 a 800 kilos por hectárea, esparciéndolas, sin embargo, con unas dos ó tres semanas de anticipación a los abonos fosfatados y nitrogenados, pues no deben mezclarse con éstos.

EL CONSUMO DE VINO EN FRANCIA

El consumo total de vino en Francia durante el pasado mes de febrero fué de tres millones de hectolitros, cifra que resulta ser una sexta parte menor que la correspondiente al consumo de enero.

La baja en el consumo refleja una restricción importante; pero a pesar de ella no hay remanente en Francia para cubrir las necesidades hasta la próxima vendimia.

El stock actual del comercio en Francia y Argelia se calculaba en 10 millones de hectolitros a últimos de enero, de los cuales hay que restar los tres consumidos en febrero y otros tantos que puedan corresponder a marzo.

Únicamente quedarán existencias de vinos finos y superiores; pero los corrientes, forzadamente han de buscarse en el exterior, pagándolos a muy buen precio.

Telegramas y telefnemas detenidos

TELEGRAMAS

Manuel García de Castro, médico, Hospital de San Carlos; Benigno Pérez, León, 80; Diego Pareja, Huertas, 33; Gina Peccioli, Zabaleta, 4, hotel clínica, Prosperidad; Julio Rodríguez Guerra, Gran Hotel Norte y Londres; Eugenia Raines, Claudio Coello,

63; Adolfo Sánchez del Río, fonda; Riego, sin señas.

TELEFNEMAS

De Oviedo, para José Fernández, Martín de los Heros, 16; de Barcelona, para Miguel Pico Verdú, hotel de Roma; de Vigo, para Prado, hotel Ritz; de Gijón, para Calzada Compuercor.

Bebed todos "AGUA IMPERIAL", OBRA PRODIGIOSA!—Concesionarios: Semir y Mussons. Apartado 522.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA.—Nombrando gobernador militar de Jaca y provincia de Huesca al general de brigada D. Salvador Cortiis Más, que se halla de cuartel.

Destinando a los coroneles de Infantería D. Antonio Navarro Muzquiz, D. José Meana Camundi, D. Valentín Díaz Illeras y don Manuel Villacampa Morán para el mando de las zonas de reclutamiento de Guenea, número 25; Guadalajara, número 9; Segovia, número 4; y Tarragona, número 52, respectivamente.

Idem a los coroneles de Artillería D. Rafael Ripoll y Cabrera, y D. Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca, para el mando de los regimientos de Artillería de Montaña de Melilla y Mixto de Ceuta, respectivamente.

Idem a los subintendentes de primera clase D. Tomás Ruiz Pérez, D. Hipólito Muñoz y Muñoz y D. Manuel Díaz Muñoz, para las jefaturas de la Subintendencia Militar de Gran Canaria, de la Subintendencia de Melilla y de la Subintendencia de Ceuta, respectivamente.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Maximiliano Soler y Losada.

Idem la gran cruz blanca del Mérito Militar al inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada, D. Gabriel Rebellón y Zubiri.

MARINA.—Proponiendo para el mando, en propiedad, de la provincia marítima de Tenerife, al capitán de navío D. Federico Monreal y Fernández Rodil.

Proponiendo para el ascenso al empleo inmediato al teniente de navío D. José Saturnino Montojo y Sánchez Barcáiztegui.

Real decreto modificando los artículos 4.º y 5.º del real decreto de 19 de enero último, en el sentido de que los tenientes de Artillería de Ejército, que deban ser elegidos de la Armada, hagan sus prácticas como tales tenientes de Artillería de Ejército hasta que sean baja definitivamente en sus Cuerpos.

Hipercloridria

ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, ácidos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica. Tómes en todos los casos el único medicamento que cura, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

LOS TEATROS

BENEFICIOS

JOAQUINA PINO

Español.—Las simpatías que le merece al público Joaquina Pino quedaron demostradas anoche, no sólo con los aplausos que oyó en el transcurso de la noche, sino con el número y calidad de los asistentes.

Porque sin necesidad de ofrecer novedades en el programa, la solemnidad de su beneficio adquirió evidente importancia. Cabría que tira al monte... escuchada con el beneplácito de costumbre, valió a la actriz, no obstante lo secundario de su papel, un nuevo y señalado triunfo.

Como fin de fiesta, la beneficiada cantó con Emilio Mesejo el dúo de la andaluza y el ballet de La patria chica, renovándose con tal motivo los aplausos oídos en el transcurso de la noche.

Joaquina Pino recibió además muchos y costosos regalos.

ACTUALIDAD

Princesa.—El jueves, a las nueve y cuarto de la noche, función correspondiente al 11.º lunes de estrenos, se verificará el beneficio de María Guerrero con el estreno de la leyenda dramática en tres actos, original de D. Eduardo Marquina, titulada El Gran Capitán, y cuarta representación del sainete en un acto, original de D. Tomás Lucero, Viva el difunto, recientemente estrenado con extraordinario éxito.

El viernes, a las nueve y cuarto de la noche, en función especial a precios especiales, segunda representación de El Gran Capitán y Viva el difunto!

Español.—Atendiendo las indicaciones de buena parte del público solicitando una representación del admirable drama de los hermanos Alvarez Quintero Cabría que tira al monte... a precios populares, compatibles con las más modestas clases sociales, que desean tener ocasión para conocer esta obra, el jueves, y con carácter popular, se representará tan celebrada producción.

Comedia.—Todos los días, a las diez de la noche, se pondrá en escena la obra nueva de los Sres. Paso y Abaú El infierno, que en cada representación es más ocaionada.

El infierno, éxito cómico sin precedentes, se representará también mañana jueves, a las cinco y media.

Lara.—El eminente Rubinstein, deseoso de complacer a los buenos aficionados a la música, que han solicitado que el programa de su último concierto sea todo de obras de Chopin, ha dispuesto que su concierto de despedida, que se celebrará el día 1.º de abril, sea dedicado a tan ilustre compositor.

Habiendo comenzado en este teatro los ensayos de La ciudad alegre y confiada, última producción del eximio Benavente, la Empresa dará una serie de representaciones

de Los intereses creados, por ser La ciudad alegre y confiada segunda parte de dicha comedia. Aunque serán muy pocas las personas que desconozcan esta joya literaria, tienen ahora ocasión de renovar su recuerdo, para poder apreciar mejor el estreno que se aproxima.

Infanta Isabel.—Todos los días, a las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche, Las gabriolas, éxito indiscutible; el mayor de la temporada.

Se están ensayando, para estrenar en breve, en función de tarde, la comedia en dos actos de Insúa y Catá La culpa ajena, y repisar la comedia de Benavente La fuerza bruta.

Zarzuela.—Julita Fons ha obtenido un gran éxito cantando La Tirana, de Martínez Sierra y Lleó.

El viernes, a las seis, hará El conde de Luxemburgo.

También toma parte en La mujer divorciada, uno de los triunfos de Julita. La célebre opereta de Leo Fall se reestrenará el sábado, a las seis. En el reparto figuran los principales artistas de la compañía.

Todas las noches, a las diez y media, Las alegres chicas de Berlín, cuyo estreno ha marcado el principio de una serie de éxitos que se renovan todas las noches.

El jueves, día de moda, tarde y noche, Las alegres chicas de Berlín, donde tanto se destacan Luisita Puchel, Lola Vela, Teresa y Sarah Saavedra, Teresa Camarbo, Rosita Torres, Lola Crespo, Paquita Margarit, María Luisa Aceña y los Sres. Alarcón, Ontiveros, Ulberri, Povedano, etc., etc.

Casi todos los billetes se agotan en Contaduría para Las alegres chicas de Berlín.

Apolo.—El jueves, a las seis de la tarde, en sección doble, 26.º vermouth de gran moda, con el siguiente programa: primero, estreno de la comedia lírica en un acto, dividido en tres cuartos, original y en prosa de los Sres. Fernández de la Puente y Allens-Perkins, música del maestro Chapí, titulada Ninón, desahogada por las señoras y señoritas Iglesias, Mayendia, Moreau, Montes, Leonis (Rafaela) y niña Alcantara, y los señores Rufart, Morillo, García Váloro, Pitarich, Román, Ibarrola, Fischer, Llanya, niño López y coro general; segundo, la revista nueva, de extraordinario éxito, La patria de Cervantes.

Por la noche, a las diez y cuarto y once y media (sencillos), El gallo de oro y La patria de Cervantes.

En la presente semana, estreno de la zarzuela cómica en un acto, dividido en cuatro cuadros, en prosa, original de Leopoldo García Costa y Joaquín García Ledo, música del maestro Eduardo Fuentes, titulada Húsares de la Princesa, desahogada por las señoritas Leonis (Rafaela), Gavilán (P.), Moreu y Montes, señoras Argota y Sobejano y los señores Ortas (hijo), Morillo, Rufart, Sánchez del Pino, Ferrer, Ortas (padre), Ibarrola, Román, Llanya y coro general.

Cómico.—El jueves, a las diez de la noche, en sección doble, se verificará el estreno del vodevil con música, original de Max Neal y Max Ferner y el maestro Ziehrer, adaptación de aplaudidos autores, titulado Miss Cabamón, desahogada por las señoritas y señoras Prado, Aguilá (M.), Sánchez Imaz, Leal, Anchorena, Medero, Martín, Aguilá (J.), Román, Carreras (P.), Carreras (M.), García Lara, Borda, Ortiz, Revilla y Molina, y los Sres. Chicote, Aguirre, Soler, Ripoll, Castro, Ortiz, González, Peimador, Bermúdez, Bastián, Miranda, Delgado, Morales y Guerra.

La acción, en Montecarlo y en Nueva York, época actual.

AGUA DE SOLARES POR SUS CONDICIONES DIGESTIVAS, LA MEJOR AGUA DE MESA

SUCESOS DEL DIA

Los ladrones de hoteles.

En la calle del Arsenal fué detenido anoche un ladrón de hoteles, muy conocido de la Policía, que figuraba en las fondas donde se hospedaba con el nombre de Luis Cuesta, que no es el suyo.

Detención.

Ayer fué detenida una mujer, presunta autora de la sustracción de 275 pesetas a don B. R., de cuyo suceso dimos oportuna cuenta.

Muerte repentina.

Al llegar a Madrid el rápido de Andalucía, falleció repentinamente doña Carmen Granados, que viajaba en compañía de su madre y hermana.

Doña Carmen se encontraba gravemente enferma y venía a Madrid para consultar.

Atropello de automóvil.

Un automóvil atropelló en la calle de la Farmacia al niño de catorce años José Peláez Muñoz, que vive en la calle de Dulcinea, 19.

Conducido a la Casa de Socorro del Hospital, se le apreciaron heridas graves en la cabeza y en ambas piernas y conmoción cerebral.

Después de asistido fué trasladado al Hospital de la Princesa.

Una aclaración.

Con referencia a un sueto publicado en varios periódicos en la sección de «Sucesos» de un atropello por un automóvil en la calle de la Farmacia, han dicho algunos colegas que el carruaje era propiedad del marqués de Barzanallana, y este señor nos ruega hagamos constar que ni es suyo ni lo ocupaba en el momento de ocurrir el accidente.

El automóvil es propiedad de un señor de nacionalidad francesa, y la equivocación ha partido, sin duda, de que se encierra en su garaje del marqués de Barzanallana.

Alfortunadamente, el muchacho lesionado sólo padece ligeras erosiones, y éstas producidos, según testigos presenciales y dictamen facultativo, no por el automóvil, sino al caer de la bicicleta que montaba. Es casi seguro que mañana sea dado de alta en el Hospital de la Princesa.

AEROESTABLE MONTERO

Suscripción nacional.

La Comisión recaudadora de la suscripción nacional abierta para la construcción del aerostable Montero nos envía la segunda lista con las cantidades suscritas, que publica a continuación:

Importe de la primera lista publicada, pesetas 4.127,70.

- Excmo. Sr. D. Leonardo Torres Quevedo, 20 ptas.—Excmo. Sr. D. Enrique Orozco, director general de la Guardia Civil, 25.—Excmo. Sr. D. Francisco Amayas, general vil, 25.—D. Juan Costa, 15.—D. Ernesto Echevarría, 5.—D. Carlos Veyra, 5.—D. Al. D. Julio Mitsui, 5.—D. Eulogio Quintana, 5.—D. Baltasar Chinchilla, 5.—D. Benito Paricio Valle, 5.—D. Agustín Marzo, 5.—D. Carlos Fernández, 5.—D. Sancho López, 5.—D. Juan D. Miguel Gistau, 5.—D. José Gil de León, 5.—D. José Sanjurjo, 5.—D. Eduardo Antonio Ortega, 5.—D. Francisco Brotons, 5.—D. Ramón Maraver, 5.—D. Carlos Lapuerta, 5.—D. Toribio Vicente, 5.—D. José de la Fuente, 3.—Clases y guardias de la séptima compañía del 14.º torcio, 27,25.—Excelentísimo Sr. D. Antolin López y Peláez, arzobispo de Tarragona, 50.—D. Juan Cozjo Carvajal, 10.

Total, 4.327,95 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en el Real Aero Club de España, Carrera de San Jerónimo, 3, a cargo de su tesorero.

Anisete Marie Brizard Rey de los anisates.—200 años de existencia.

ALCANCE POLITICO

Para que no haya dudas respecto a la actitud del Gobierno y del Sr. Dato en cuanto a la candidatura para diputados a Cortes por Madrid, diremos que han sido aceptados por el Gobierno para formar parte de la candidatura monárquica los Sres. Alesanco y Conde y Luque, y que el jefe de los conservadores ofrece los votos de sus amigos para un sexto candidato monárquico que se convenga entre el señor conde de Romanones y cualquiera otra fuerza monárquica que no sea la conservadora.

Si bien vista ha sido la conducta del Gobierno yendo a la aceptación de la propuesta del jefe del partido conservador, otro tanto ha ocurrido con la actitud del Sr. Dato, favorable, como nuestros lectores verán, a una coalición monárquica frente a los partidos extremos de la izquierda.

El señor conde de Romanones no concurrió anoche a su despacho oficial de la Presidencia.

Después de la recepción diplomática permaneció en Estado, despachando con los jefes de sección de dicho departamento.

Confirmó, en conversación que mantuvo con algunos periodistas, cuanto en otro «Alcance» decimos acerca de la aceptación por parte del Gobierno de los dos candidatos propuestos por el Sr. Dato para formar parte de la coalición monárquica por Madrid en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

El Presidente del Consejo despachó esta mañana con S. M. el Rey más tarde que de ordinario.

Manifestó a los periodistas en Estado, cuando los recibió, que no tenía noticias que comunicarse.

Mañana se celebrará Consejo en Palacio y probablemente el viernes lo habrá en la Presidencia.

Como le preguntaran los repórters acerca de la persona que viva a ocupar el sexto puesto en la candidatura monárquica, contestó:

—Eso que lo diga el ministro de la Gobernación, porque yo, en materia de elecciones, no me propongo tener más participación que la de depositar mi voto en las urnas el próximo día 9 de abril.

La Comisión de Valencia, que ayer visitó al jefe del Gobierno, fué recibida esta mañana por el Sr. Villanueva, habiendo expuesto éste la situación de aquella provincia con motivo de la honda crisis obrera que en ella se siente, y sus temores muy fundados de que vuelvan a reproducirse los sucesos últimos con mayor intensidad.

El Sr. Villanueva oyó atentamente a los comisionados, y no les ocultó que la cuestión que le habían expuesto era, por muchos motivos, una cuestión de Gobierno, y a éste era a quien correspondía su resolución.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que se proponía celebrar una larga conferencia con el gobernador de Barcelona.

Como es probable que esta tarde no puedan hablar de todos los asuntos de aquella provincia, el Sr. Suárez Inclán demorará su regreso a Barcelona.

También se proponía el Sr. Alba celebrar conferencias con los gobernadores de Murcia y Jaén, que se encuentran en Madrid.

La Comisión de Valencia, que ayer visitó al Presidente del Consejo, hoy ha conferenciado con el Sr. Alba para darle cuenta del objeto de su viaje.

Hablando de asuntos electorales, dijo el señor Alba que no dejaban de producirse cierto regocijo algunos comentarios del Gobierno en hacen a la campaña electoral del ministro—en completo silencio en muchas provincias, se dice que vamos contra el régimen electoral, y que su atonía es la muerte.

Si, por el contrario, se mueven las hojas en un par de provincias, se habla de que hay confusiones y de que habrá sorpresas.

No me siento impresionado ni en un sentido ni en otro; pero sigo diciendo que estas

elecciones serán un gran progreso en las cosas electorales, aunque, como todos sabemos, en un régimen á otro, tienen sus...

Los ministros de Guerra y Marina estuvieron despidiendo con el Monarca hasta la una y media de la tarde.

El subsecretario de Gobernación manifestó esta tarde que las huelgas de Tarancón (Cuenca) y Calahorra (Logroño) han quedado...

La huelga de Ainzón (Zaragoza) continúa en el mismo estado.

Nuestro cónsul en Lisboa dice al ministro de Estado que se está procediendo á la deserción en los puertos portugueses de los buques...

ANCHAS EN ACEITE VILLARIAS APERITIVO EL MAS SOLICITADO EN HONOR DE CAVIA

Bajo este epigrafe publica en El Diluvio, de Barcelona, el notable escritor D. Carlos Jordana, crítico teatral de aquel importante diario...

«Juan de Aragón» propuso en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que los periódicos españoles nombraran redactor honorario á don Mariano de Cavia...

La proposición del director de LA CORRESPONDENCIA y la adhesión del Sr. Luca de Tena merecen toda la gratitud y todos los elogios...

«Si todos los empresarios de los grandes negocios procedieran del mismo modo... Y conste que no hablo por egoísmo, porque así, en El Diluvio, hallamos todos en su propietario cariño y protección.

«Yo no debo favor alguno á los Sres. Luca de Tena y Leopoldo Romeo; pero soy, además de periodista, un ferviente hispanófilo, un sincero amante de la patria.

«Amigo D. Eusebio Corominas, amigo Díaz Rete, presidente y secretario de la Asociación de la Prensa de Barcelona, ¿no podéis tanto se preocupan de nuestro bienestar y de nuestra dignidad? ¿No podríamos también de mostrar nuestro cariño y admiración al maestro Mariano de Cavia?»

«Después de unos seguidos siendo republicanos, otros regionalistas, otros monárquicos... podemos hacerlo libremente aprovechando la gran oportunidad de encontrarse ausente de Madrid nuestro entrañable amigo D. Leopoldo Romeo, director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

«El notable periodista barcelonés, que tan gloriosas frases tiene para Juan de Aragón, ¿no podéis tanto se preocupan de nuestro bienestar y de nuestra dignidad? ¿No podríamos también de mostrar nuestro cariño y admiración al maestro Mariano de Cavia?»

energúico trabajando á las órdenes del gran periodista, con quien está en absoluto penetrado, claro es que ha de celebrar como propias todas las manifestaciones de cariño dedicadas á Leopoldo Romeo.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMBATES EN VERDUN

Referencias francesas. PARIS, 29. «Le Petit Journal» dice que la nueva fase de la ofensiva contra Verdun, comenzada por el enemigo bajo los peores auspicios, no es la que ha de galvanizar el optimismo titubeante del otro lado del Rhin.

«El fracaso del Kronprinz ayer, después de ocho días de preparación de artillería, debe regocijarnos profundamente, y el hecho maravilloso de que nuestros bravos soldados detuviesen el asalto en olas compactas, sin haber retrocedido ni aun ligeramente, es verdaderamente admirable.

«Le Matin» señala que sólo el eco del fracaso alemán y el de la magnífica resistencia francesa llegaron ayer á los oídos de los ministros, diplomáticos y generales aliados, reunidos para contestar con la acción común.

«Una vez más—termina diciendo—tenemos en nuestro activo una bella jornada.»

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Duelos de artillería. LONDRES, 29. A pesar del vivo cañoneo alemán, conservamos el terreno conquistado en San Eloy, donde hemos cogido 200 prisioneros en total.

La artillería enemiga ha mostrado actividad en Loos y Aix-Noulette, siendo contestada eficazmente por nuestras baterías.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Según los combates encarnizados. PETROGRADO, 29. Frente occidental. En el sector de Riga, fuego de artillería y fusilería.

Nuestra artillería disparó eficaces tiros contra las trincheras y baterías enemigas, al Oeste de Olay y delante de la cabeza de puente de Heskul.

En el sector de Jacobstadt, después de violento bombardeo, los alemanes dieron un ataque en la región del pueblo de Vargunek, siendo rechazados.

En la región Noroeste de Postavy, el enemigo opone resistencia encarnadísima, habiendo en algunos puntos contraataques suyos en extremo furiosos.

Al Oeste del lago de Narotch, el enemigo ha ocupado el bosque al Sur del pueblo de Mokritza; pero en un contraataque desalojamos á los alemanes de la parte Norte del bosque, rombiéndoles dos ametralladoras, haciendo además varios prisioneros, pertenecientes á cuatro regimientos distintos.

En la comarca pantanosa de Rakirno y en el sector de este frente adyacente al Norte y Sur, no cesa la lucha y hay constantes acciones entre destacamentos.

Al Norte de Boyane hicimos saltar de una vez trece hornos de mina, y después de la explosión, nuestra infantería avanzó rápidamente dos líneas de trincheras enemigas; los supervivientes de las obras de defensa enemigas voladas fueron aniquilados, estableciéndose después con los que aún quedaban en pie violentas luchas cuerpo á cuerpo, en las que apresamos á un oficial y á 125 soldados. Cogimos también dos ametralladoras, un lanzaminas, un lanzabombas, un proyector, gran cantidad de armas y cinco cañones enemigos, que inutilizamos, por no poder transportarlos á nuestras líneas á causa de las malas condiciones del terreno, totalmente removido por la violencia de la lucha.

A pesar del mal tiempo, que empeora en todo el frente, y á pesar también de las condiciones topográficas, en extremo difíciles, nuestras tropas, poseídas de gran espíritu de sacrificio, prosiguen la ejecución de los fines que les han sido señalados.

En el mar Negro nuestros torpederos han destruído, cerca de las costas de Anatolia, diez veleros. Han destruído también dos puentes y volado un depósito de municiones.

Frente del Cáucaso.—En el litoral nuestras tropas, forzando la encarnizada resistencia del enemigo, y después de una preparación de artillería de la escuadra, los turcos fueron desalojados de sus posiciones de la región contigua al río Baltatchi Darassi, y ocupados, después de tenaz combate, la ciudad de Olt, situada en el litoral del mar Negro.

Sin darse tregua, los turcos dieron en todo el sector de la costa varios contraataques, que fueron rechazados con éxito por nuestras tropas.

Al Sudeste de Bitlis, en la noche del 24 al 25, tomamos, después de combatir, el poblado de Hizen.

Los turcos que defendían este lugar huyen hacia el Sur.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Una información. WASHINGTON, 29. El secretario de Estado, Sr. Lansing, ha encargado al embajador de los Estados Unidos en Berlín preparar al Gabinete alemán si ha sido una nave germana quien torpedeó al vapor Sussex.

Torpedeamiento del «Sussex».

TORRE EIFFEL, 29. Los periódicos publican todavía numerosos artículos sobre el torpedeamiento del «Sussex». El profesor Baidwich ha presentado testimonio ante la Comisión investigadora de que el «Sussex» no estaba armado. Un alto funcionario ha declarado, á la salida de la entrevista del Presidente Wilson con Mr. Lansing, que se había probado que el «Sussex» ha sido torpedeado, y que se romperán las relaciones diplomáticas con Alemania.

Lo del «Tubantia».

TORRE EIFFEL, 29. Holanda.—El «Handelsblad» dice que los fragmentos de bronce encontrados en los botes del «Tubantia» delatan á los torpedos fabricados solamente por los talleres Schwarzkoiff, de Berlín.

LA CONFERENCIA DE LOS ALIADOS

Juicios de la Prensa.

PARIS, 29. La Prensa mitéstrase unánime en señalar el hecho de que los acuerdos de la Conferencia consagran el establecimiento de la alianza íntima y duradera entre las naciones que en ella han tomado parte.

La unidad diplomática, solemnemente afirmada, significa no sólo la ratificación precisa del pacto de Londres, sino el acuerdo de presentarse en toda negociación con los otros como una misma y sola Potencia.

«Le Matin», esperando que los acontecimientos demostrarán claramente el valor de estos acuerdos, dice pueden resumirse en que han de forjar el pacto de victoria y comienzan á construir el estatuto de paz futura.

M. Pichon, en Le Petit Journal, dice que la consecuencia será prácticamente la acción común de los Estados Mayores y Gobiernos con el triple fin de combatir al enemigo, de utilizar en provecho común los recursos económicos de cada uno y de impedir el abastecimiento de los pueblos agrupados bajo la dominación alemana.

El Gaulois dice que el valor de la Conferencia es tanto más considerable cuanto que los alemanes se agotan en este momento en un esfuerzo desesperado y baldío contra Verdun, y que el Kaiser se vanagloriaba hace un mes de dictar la paz á los aliados en el sitio donde éstos acababan de preparar la victoria.

En Le Figaro, Capus dice que los acuerdos votados revelan el madurado plan de una dura experiencia de guerra, cuyos resultados se hallan expresados en dichas conclusiones.

Señalan una segunda fase de guerra, fase de coordinación y conjunto, que sustituye al esfuerzo dispersado, y que debe conducir á la derrota cierta y única de la monstruosa nación y al restablecimiento de la vida europea.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

En favor de Haase.

TORRE EIFFEL, 29. Según un despacho de Copenhague, en un mitin socialista celebrado en Leipzig, en que estaban representados cuatro grupos socialistas, se ha dado un voto de confianza en favor del diputado Haase.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

El de las tres de la tarde.

PARIS, 29. En Argona, nuestras baterías han bombardeado las organizaciones alemanas al Norte de la Haute Chevauchée y orillas Sur del bosque de Cheppy.

Un combate de granadas, combinado con ataques de un sector próximo, nos ha permitido progresar notablemente en las zapas enemigas, al Norte de Avocourt, y hacer algunos prisioneros.

Al Oeste del Mosa, el enemigo no ha hecho, durante la noche, ningún intento nuevo contra nuestras posiciones de Harcourt y Malancourt.

El bombardeo ha tomado cierto carácter de intensidad en el frente de Bethancourt, Mort-Homme y Camierets.

Esta mañana, tras una intensa preparación de artillería, nuestras tropas han llevado con viveza un ataque contra el bosque de Avocourt, y nos hemos apoderado del cuerno Sudeste de ese bosque, sobre una hondura de más de trescientos metros, así como de la defensa importante llamada Reducto de Avocourt, que los alemanes habían fortificado fuertemente.

Un contraataque violentísimo ejecutado por el enemigo con una brigada fresca llegada al frente hace pocos días, ha sido totalmente rechazado.

El enemigo ha sufrido grandes pérdidas y ha dejado unos 50 prisioneros en nuestro poder.

Al Este del Mosa, gran actividad de ambas artillerías en la región de Vaux y Douaumont, y en la Woëvre en el sector de Moulainville. Calma en el resto del frente.

NOTICIAS GENERALES

Asistida por el reputado tócolo D. Aurelio Mario Muñoz, ha dado ayer á luz una hermosa niña donña Carmen G. Gereda, esposa del director del Dispensario de urgencia de la plaza Mayor, doctor D. Bienvenido Rodríguez.

Tanto la madre como la recién nacida continúan en perfecto estado.

El próximo sábado, 1.º de abril, á las nueve y media de la noche, inaugurará sus conferencias cervantinas el insigne escritor don Francisco Rodríguez Marín.

Está dedicada esta primera conferencia á la Asociación de la Prensa de Madrid, y la dará en el local social, San Marcos, 44.

El tema es muy interesante: «El mayor enemigo de Cervantes: Juan Blanco de Páz.» Será la del sábado una conferencia digna de los grandes prestigios de Rodríguez Ma-

rin, el ilustre director de la Biblioteca Nacional.

Y digna también del Centenario de Cervantes, haya ó no fiestas cervantinas.

Cumpliendo con lo dispuesto en el art. 30 del Reglamento orgánico de la ley de 29 de junio de 1911, la Cámara Oficial de Comercio de la provincia pone en conocimiento de sus electores que en la secretaría de la Corporación (Atocha, 33) estará expuesto desde el 1.º de abril, y por todo el mes, el censo electoral de la misma.

El notable abogado del Colegio de Barcelona D. Ramón Benavides ha llegado á esta corte con objeto de gestionar el indulto de Nieves Domingo (a) la Blanca, sentenciada á muerte en junio último por robo y asesinato.

Defendió el Sr. Benavides al marido de la Nieves, Progreso Marqués, sargento de Infantería, que fué absuelto.

Propónese el letrado visitar al Presidente del Consejo, á los jefes de los diversos partidos políticos y al ministro de Gracia y Justicia, para recabar el apoyo de todos ellos á su noble intento de salvar la vida á la desdichada Nieves, que cuenta veinticuatro años.

Al solemne funeral celebrado en la iglesia de San José por el eterno descanso de la señora condesa de la Vega del Pozo, duquesa de Sevillano, concurrió inmenso público de todas las clases sociales.

Presidieron el duelo los señores conde de Torralva, Maura, D. Manuel Solls, D. José López de Dicastillo, D. Luis Bahía y D. Felipe y D. Angel Sevillano.

No es posible toser con Jarabe Orive.

Cuanto más dentífricos nacen, más incombustible se levanta sobre su crédito de medio siglo el «Licor del Polo».

La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo».

No es cierto, como se ha publicado, que el Estado haya hecho adquisición alguna de aeroplanos de guerra de la Compañía de Construcciones Aeronáuticas; no teniendo, por tanto, base alguna cuanto se ha dicho en este sentido.

A los noventa años de edad ha fallecido en Madrid D. Francisco Agustín Luis Cavanaugh y Fumi, persona estimadísima por su caballerosidad.

A sus hijos D. Luis, D. José, D. Alfonso, doña Adela y D. Enrique enviamos nuestro pésame.

Tomen pastillas del doctor Andreu y se aliviarán de la tos, por fuerte y crónica que sea.

Ultima hora

El «Satrústegui».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Comunica por radiotelegrama el capitán del transatlántico «Patrio de Satrustegui» que el martes 28 de marzo, á las cuatro de la tarde, cortaba la línea del Ecuador.

Alboroto estudiantil. AVILA. (Miércoles, tarde.) Con motivo de haber circulado el rumor de que iba á ser destituido el director de este Instituto, don Guillermo Hernández de la Magdalena, nombrándose para sustituirle al profesor D. Pedro Sánchez Baquero, concurrió numerosa, esta mañana negáronse á entrar en clase los alumnos del Instituto.

En actitud levántisca recorrieron las calles de la población, dando gritos de «Viva el Sr. Hernández!» y «¡Abajo Baquero!».

Después situáronse frente al Instituto con objeto de entrar á recoger la bandera escolar para seguir en manifestación.

No les dejaron entrar, y entonces apedrearon los balcones del edificio, dejándolos sin cristales.

Luego, escalandó uno de los balcones, lograron entrar, arrojando á la calle todos los enseres del Instituto.

La Policía intervino, logrando apaciguar los ánimos.

Esta tarde volvieron á reunirse los estudiantes, dispersándolos la Policía.

El temporal.

Reina violento temporal de nieve y de granizo. El río Adaja se ha desbordado, derribando un puente.

La falta de carbón. FERROL. (Miércoles, tarde.) La Prensa de toda la región se lamenta de la tristísima situación en que van á quedar muchos pueblos de Galicia á causa de la crisis carbonífera.

Desde primeros de abril en muchos pueblos quedarán paralizadas las faenas de la pesca, pues los armadores amarrarán sus barcos si el Gobierno no proporciona el combustible necesario.

Se producirá un conflicto muy grave, ya que la industria pesquera, la más floreciente de la región, sufrirá también las consecuencias de la falta de pescado, y esto aumentará la crisis creada por el encarecimiento de las subsistencias.

Diversas Corporaciones se han dirigido al Gobierno pidiéndole que atienda el ruego de los armadores de los barcos pesqueros.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 30

REAL.—8. Función extraordinaria á beneficio del Cuerpo de coros. PRINCESA.—9.15 (beneficio de María Guerrero), El Gran Capitán (estreno) y Viva el difunto!

ESPAÑOL.—6 (especial á precios especiales), Cabrita que tira al monte... LARA.—6. Segundo concierto del segundo libro de Rubinstein.

10.30 (especial). Los intereses creados (dos actos) y La Argentinita.

AVISOS UTILES

Señora de compañía se ofrece para Madrid ó provincias.—Esperanza, 3, 1.º centro.

RIESCO MUEBLES PURO ESTILO TAPICERIA ARTISTICA GRANDES PREMIOS MUEBLES DE CRISTAL 32-BARQUILLO-32

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrías.—M. de Diego. Puerta del Sol, 13.

Mentocorina Darw Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. PEREZ MARTIN, ALCALA, 9 Farmacia Bonald, Núñez de Arce, 17. Y PRINCIPALES FARMACIAS

LA JURISPRUDENCIA AL DIA Revista de sentencias. Unica que publica las del Supremo apenas dictadas. Pliegos encuadernables, con índices á fin de año. Declarada de utilidad por real orden de Gracia y Justicia; es indispensable á los profesionales del Derecho. Cuenta nueve años de publicación. Director: D. JOSE ALVAREZ ARRANZ. Suscripción: 1,50 al mes.—MAYOR, 46. MADRID.

BAÑOS DE FORTUNA INAUGURACION del nuevo Servicio de Automóviles el día 1.º de abril entre la Estación y el Bañerío. Temporadas oficiales: 1.º abril á 30 junio; 1.º septiembre á 30 noviembre. CATAROS - REUMA - ARTRITISMO Folletos: al administrador (provincia de Murcia.)

MILLONES DE ESPONJAS PESCADAS CON BARCOS PROPIOS Cepillería fina, plumeros, gamuzas, etc., etc. Ronuk, brillo ideal; perfuma y desinfecta. Apex limpia metales, inofensivo. Presupuestos gratis para acuchillar y encerar pisos. ALEXIADES. INFANTAS, 13. Tel.º 3.062.

INFANTA ISABEL.—6,30 (doble), Los gabinetes—10,15 (especial), Gente distinguida y Los gabinetes. APOLO.—(24 vermouth de gran moda)—6 (doble), Nínon (estreno) y La patria de Cervantes—10,15 (sencillo), El gallo de oro.—11,30 (sencillo), La patria de Cervantes. ZARZUELA.—(Jueves de moda)—6, Las alegres chicas de Berlín—10,30. Las alegres chicas de Berlín. ESLAVA.—6 (doble), La mujer ideal (tres actos)—10,30 (doble), El capricho de las damas (tres actos). COMICO.—10 (doble), Miss Cahamón (estreno). CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), La bendición de Dios (dos actos en tres cuadros)—10,30 (doble), La bendición de Dios. NOVEDADES.—6, La granja de los amores—7,15, Matías López—9,15, Las mujeres malas—10,15, El gran simpático—11,45, Los dos fenomenos. COLISEO IMPERIAL.—(Gran moda)—5,30, Mil duros y mi mujer (estreno)—6,30, Cesta de ruinas (especial)—9,30, Caba fina—10,30, La sobrina del cura (especial). ALVAREZ QUINTERO.—7 (especial), El agua milagrosa, debut de Dorita y Silverdi, bailarinas, y éxito del notable ventríloco Moreno?—11 (especial), El amor á oscuras, las notables bailarinas Dorita y Silverdi y éxito del extraordinario ventríloco Moreno? El viernes, repatriación de la sensacional Emilia Benito.

ROMA.—Cinema y Varietés.—Secciones á las 6, 7, 10 y 11,15.—Coralina D'Orsay, Cándida Cortés, Tom Mills, Estrella de Valencia, Avelina García, Nihilisa, Zoula de Boncaza y María Esparza.—Lunes y sábados aristocráticos.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(26 jueves selecto)—De 5,30 á 1.—Palcos, 4 pesetas.—Butaca, 0,50.—Magnífico estreno: El filo de las espadas (cuatro partes).—Otro estreno: Los amores de Nicette.—Éxito formidable é indelible: La evasión del muerto (cuatro partes, 1.500 metros), (memorabilísimo), quinto asunto de Los vampiros (El sucesor de Fantomas), proyectada ante SS. MM. con éxito brillantísimo y exclusiva de esta Empresa.—Triste noche de boda (tres partes), muy interesante, La revancha de Langostino y otras.—El domingo, tres formidables estrenos: Los ojos que fascinan (seis partes, 2.600 metros, hora y media de duración), sexto asunto de Los vampiros, El obstáculo (cuatro partes), creación de la eminencia y bellísima Hesperia, y Bajo la dominación del sueño (cuatro partes), sensacionalísima.

MARTIN.—Gran Cinematógrafo.—Sección continua de Cinematógrafo.—Grandiosas cintas.—Los misterios de Nueva York (nuevo episodio)—Tarde y noche, presentación del colosal Trio Lara.

TRIANON-PALACE.—Cinematógrafo de moda.—El jueves, tres secciones, á las 3, infantil; 7, aristocrática, y 9,30.—Extraordinario éxito de El hombre sin nombre, gran drama sentimental de 1.500 metros y cuatro partes, de Asa es la vida, entretenida comedia, y de Olga, Mahel (comedia).—Estreno del décimo episodio de Los misterios de Nueva York, la película sin rival, por las emocionantes escenas de su argumento, y de Charlot y Fatty en el café, sumamente oícnica y de extraordinaria gracia.—Butaca, 0,40.—Prohibido: Christy, grandioso acontecimiento.

SALON DORE.—Sección de Cinematógrafo de 4,30 á 12,30.—Estreno del décimo episodio de Los misterios de Nueva York: cada serie una nueva ovación.—Éxito: Triste noche de boda (1.100 metros, Gaumont)—El hombre sin nombre (1.500 metros) y Asa es la vida (500 metros).

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

SEMANA SANTA Y LOS GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL

Almacenes únicos para comprar barato. Telas y Adornos para vestidos y todo lo más nuevo que indica la moda. Casaca para vestidos a 1,20 el metro y Tules negros bordados a 1,75.

PRECIOS Fijos Viuda de Isidoro García Villa.-15, PUERTA DEL SOL, 15. VENTAS AL POR ENTRADA LIBRE

Nota.—Suplicamos a todos nuestros distinguidos y numerosos compradores reclamen al hacer sus compras los cupones de regalo que les da derecho a poder obtener 500 pts. mensuales en metálico. Cada 3 pts. de compra tienen derecho a un cupón.

CAFES Desde 4.50 hasta 8.50 pts kilo. Mezclos, Moka, Caracas, Hilltop, Rico, 5.40 pts. kilo, Choccolato, a brazo, Plaza de Santa Ana, 12.

SEPTIMO ANIVERSARIO LA EXCMA. SENORA Doña Josefa Pelayo y Gowen VIUDA DE BEA MARQUESA VIUDA DE BELLAMAR Falleció en París el día 30 de marzo de 1909

PAPEL WILSON Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Emadidos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc.

SERVICIO URGENTE de transportes a domicilio La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, por el gran éxito alcanzado con el servicio de urgencia que estableció durante las pasadas festividades de Pascuas...

EL SEÑOR D. Francisco Agustín Luis Cavanna y Fumi HA FALLECIDO EL DÍA 29 DE MARZO DE 1916 A LOS NOVENTA AÑOS DE EDAD

Molinos-Compro machacadoras y elevadores, arrovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo.

AVISO La Casa Central es la que da más DINERO por PAPELETAS del Monte.

BANDEJAS repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vando baratos.

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7.

VIGOR Se obtiene rápidamente con la antigua y renombrada Pomada Fortificante, de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la 1ª fricción.

Para quitarse ese grillete... Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de LITHINÉS del Dr. GUSTIN

On cherche à acheter Denrées alimentaires pour bétail A. Sauter, Wil. (Suisse).

CONTRATACION DE FINCAS Compra y venta de casas en Madrid y fincas rústicas en provincias.

AGUAS PURGANTES -DE- COSLADA "LA MARAVILLA," Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES

TOS FERINA Se cura en breves días con las GOTAS NOEL. No se fatiga al niño, puesto que su uso es en inalaación.

BARRIO DE SALAMANCA Terminada la nueva y espléndida casa de la calle General Ordá, número 19, entre las de Velázquez y Lagasca...

MUEBLES Los mejores y más baratos con facilidades en el pago. 15, Pas. 15, Casa de Frutos.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). PIDANSE EN TODOS LOS HOTELS CONCEJIDA Y STAWANTS

5 CENTIMOS POR PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

INDUSTRIAS Impermeables ingleses. Los más prácticos y económicos. Bazar Quirquico de La Cruz Roja, Francisco Núñez, sucesor de Semnart, Carretas, 13, Madrid.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Para fomentar negocio industrial, de grandes resultados, falta socio capitalista. Detalles, Siete Julio, 4, señor Morcillo.

Se reciben anuncios para esta sección en la Agencia de Publicidad LA ANUNCIADORA, calle de la Magdalena, número 19, segundo de derecha.